

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ
EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS**

NOMBRE DEL AUTOR

Bach. Jorge Ricardo ULLOA MEZA

NOMBRE DEL ASESOR

Temático: Mg. Juan RÍMAC ACOSTA

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 136 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:23 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

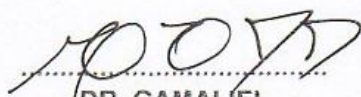
❖	Doctor	GAMALIEL TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro	LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA	Vocal

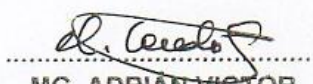
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 136-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 15 de setiembre del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada “ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS”, presentado por el Bachiller **JORGE RICARDO ULLOA MEZA**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los treinta días del mes de setiembre de 2021.


.....
DR. GAMALIEL TALAVERA PRADO
PRESIDENTE


.....
MG. ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO
SECRETARIO


.....
MG. LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA
VOCAL

Agradecimiento

Gracias a Dios y a todas las personas que, de diversas maneras, han sido piezas clave en mi vida profesional y personal, siendo la inspiración en esta etapa tan importante de mi vida.

Dedicatoria

A mis padres, por haberme forjado como el hombre y profesional que soy en este momento, todos mis logros se los debo a ustedes. Me dieron los mejores ejemplos, me enseñaron a respetar las reglas, normas y me dieron la libertad de decidir, me motivan y me impulsan permanentemente para seguir alcanzando logros.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Jorge Ricardo ULLOA MEZA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43317840 con domicilio real en Jr. Yungay 1616, Chacra Ríos Norte, distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “**ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS**” que presento a los 31 días de octubre del 2020, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Postgrado de la Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Jorge Ricardo ULLOA MEZA
DNI N° 43317840

Autorización de publicación y uso

Yo, Jorge Ricardo ULLOA MEZA, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 31 de octubre de 2020



Jorge Ricardo ULLOA MEZA

DNI N° 43317840

Índice

	Página
Carátula	I
Agradecimiento	III
Dedicatoria	IV
Declaración Jurada de Autoría	V
Autorización de publicación y uso.....	VI
Índice.....	VII
Índice de figuras.....	IX
Resumen.....	X
Abstract	XI
Introducción	XVI
CAPÍTULO I	
Planteamiento del problema	17
1.1 Descripción de la realidad problemática	17
1.2 Preguntas de investigación.....	19
1.3 Objetivos de la investigación.....	19
1.4 Hipótesis.....	19
1.5 Justificación y viabilidad.....	20
1.6 Delimitación de la investigación	20
1.7 Limitaciones de la investigación	20
CAPÍTULO II	
Estado del conocimiento.....	21
2.1 Antecedentes de la investigación	21
2.1.1 Investigaciones nacionales.....	21
2.1.2 Investigaciones internacionales.....	23
2.2 Teorías	25
2.3 Marco conceptual.....	27
CAPÍTULO III	
Metodología de la investigación.....	31

3.1 Enfoque de la investigación	31
3.2 Tipo de investigación	31
3.3 Método de investigación	31
3.4 Escenario de estudio	32
3.5 Objeto de estudio	32
3.6 Observables de estudio	32
3.7 Fuentes de información	32
3.8 Técnicas e instrumentos de acopio de información	33
3.8.1 Técnicas de acopio de información	33
3.8.2 Instrumentos de acopio de información	33
3.9 Acceso al campo y acopio de información	34
3.9.1 Acceso al campo	34
3.9.2 Acopio de información	34
3.10 Método de análisis de información	35

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis	37
4.1 Recolección de datos	37
4.2 Revisión y organización de los datos	37
4.3 Definición de las unidades de análisis	38
4.4 Descripción de las categorías	38
4.5 Soporte de categorías	38
4.6 Red semántica	77
4.7 Triangulación	88

CAPÍTULO V

Diálogo teórico-empírico	93
Conclusiones	94
Recomendaciones	98
Referencias bibliográficas	99

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Guía de entrevista (no estructurada)

Anexo 3: Declaración de compromiso ético

Anexo 4, Autorización de acceso para la recolección de datos

Anexo 5, Compromiso ético

Anexo 6, Hoja de datos personales

Anexo 7, CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de las principales misiones de paz al 2019	28
Figura 2. Presupuesto de las agencias sobre el total de Naciones Unidas	29
Figura 3. Método de análisis de datos cualitativos aplicado en la investigación	36
Figura 4. Red semántica de entrevistas	77
Figura 5. Red semántica de la guía de observación	81
Figura 6. Red semantica de la indagación documental	84

Resumen

El Perú inició su participación en las misiones de operaciones de paz en 1958, cuando se apoyó por primera vez con personal de observadores militares en la misión de paz del Líbano. En la actualidad, las Instituciones Armadas del Perú participan en las diferentes misiones de paz de las Naciones Unidas, como observadores militares, miembros de Estado Mayor y contingentes militares, esto llevó al investigador a plantearse como objetivos, analizar la participación del Ejército del Perú en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de las Naciones Unidas (NN.UU.), en comparación con los demás países de la región, e identificar las lecciones aprendidas por los participantes de las OMP, y conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han intervenido en estas misiones; para ello se siguió la trayectoria cualitativa, el método fue el hermenéutico interpretativo, la población estuvo comprendida por oficiales que han sido participantes de estas misiones, para esta investigación no se necesitó una muestra de la población, dado que, en la investigación no se ha utilizado la estadística como método de análisis de datos, sino la triangulación de datos de forma manual, para ello se utilizó la entrevista, la observación directa basada en la narración y a la experiencia del investigador como parte de un contingente de OMP y el análisis documental para esta. Llegando a la conclusión que la participación del Perú en las OMP inició en 1973, lo cual ha dejado buenas referencias de nuestro país en las NN.UU., sin embargo, se encontraron 3 problemas principales. El primero de ellos tiene relación con el flujo del sostenimiento logístico, (abastecimiento, mantenimiento, infraestructura, etc.), esta situación limita el desempeño en las OMP, planeadas y encomendadas por las NN.UU. El segundo problema encontrado en la participación del EP en las OMP tiene relación con el proceso de selección del personal, el cual debe cumplir estrictamente lo solicitado por las NN.UU. El tercer problema encontrado tiene carácter psicológico, dado que, sin bien es cierto se recibe la instrucción y entrenamiento necesario, en esta no se incluye el apoyo en el control de las emociones del personal, dado que no se prepara al personal para las experiencias que se viven en las OMP

Palabras clave: Operaciones de mantenimiento de la paz, participación, logística y lecciones aprendidas.

Abstract

Peru began its participation in peacekeeping missions in 1958, when it was supported for the first time with military observers in the Lebanon peacekeeping mission. At present, the Peruvian Armed Forces participate in the different United Nations peace missions as military observers, staff members and military contingents, which led the researcher to set as objectives to analyze the participation of the Peruvian Army in the United Nations (UN) Peacekeeping Operations (PKO), in comparison with other countries in the region, and to analyze the participation of the Peruvian Army in the United Nations (UN) Peacekeeping Operations (PKO). The objectives of the researcher were to analyze the participation of the Peruvian Army in United Nations (UN) Peacekeeping Operations (PMO), in comparison with other countries in the region, and to identify the lessons learned by the participants of the PMO, and to know the proposals for improvement of the Army's participation that the officers who have participated in these missions have; The population was comprised of officers who have participated in these missions. For this research, a sample of the population was not necessary, given that the research did not use statistics as a method of data analysis, but rather the triangulation of data manually, using interviews, direct observation and documentary analysis for this purpose. We concluded that Peru's participation in the PMO began in 1973, which has left good references of our country in the UN, however, 3 main problems were found. The first one is related to the flow of logistical support (supply, maintenance, infrastructure, etc.), this situation limits the performance in the PMO, planned and entrusted by the UN. The second problem found in the participation of the PE in the PMO is related to the selection process of the personnel, which must strictly comply with the requests of the UN. The third problem encountered is of a psychological nature, given that, although the necessary instruction and training is received, it does not include support in controlling the emotions of the personnel, given that the personnel are not prepared for the experiences that are lived in the PMOs.

Keywords: Peacekeeping operations, participation, logistics and lessons learned

Introducción

La participación peruana en OMP de Naciones Unidas se inició en junio de 1958, es ahí cuando los primeros militares viajaron al Líbano, participando como observadores de las Naciones Unidas, esta misión duró hasta diciembre del mismo año.

La bibliografía del tema no es abundante, pese a la importancia del mismo, sin embargo, Soto Millonez (2016), citado en Deza (2017), establece que el Perú ha sido siempre un actor activo en las operaciones de paz, y a pesar de esta participación no ha logrado ser un aportante apreciable, dado que no se ha colocado dentro de los principales países que han participado asiduamente, como lo han hecho otros países de la región, que han fortalecido su presencia en el ámbito multilateral.

Los objetivos de la presente investigación buscan analizar la participación del Ejército del Perú en las OMP de la NN.UU., en comparación con los demás países de la región, e identificar las lecciones aprendidas por los participantes de las OMP. Esta investigación se justifica dado que los resultados buscan fortalecer la participación del Ejército del Perú en lo referente a la instrucción, entrenamiento y armamento necesario para este tipo de operaciones.

En ese sentido, la investigación está distribuida en cinco capítulos. En el primer capítulo se describe la realidad problemática y cómo se origina el problema, cuáles son las preguntas de investigación, asimismo, se da a conocer cuál es la importancia del tema de investigación. En el segundo capítulo se verá el estado del arte o estado del conocimiento, en donde se hace un recuento de lo investigado en el tema hasta el momento. En el tercer capítulo se detalla cómo se desarrollará la investigación, es decir, el enfoque, el método, el tipo, la técnica y los instrumentos de investigación y cómo se realizó el análisis de la información, en el cuarto capítulo se desarrolló el análisis y síntesis y en el quinto capítulo se realizó el diálogo teórico-empírico, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

El mundo ha pasado por grandes conflictos desde sus inicios, sin embargo, las guerras mundiales dieron nacimiento a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el organismo encargado de mantener la paz en el mundo, para ello se han llevado y se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz.

Es responsabilidad de la ONU, proteger a las personas en el mundo, es parte del mensaje de intervención en socorro de víctimas o posibles víctimas de serias violaciones de los derechos humanos considerada como un intento de consolidar la doctrina del “*bellum iustum*” o “*guerra justa*” y, la de asegurar que accione en el mundo permitiendo el mantenimiento de la paz en el siglo XXI.

Las operaciones de mantenimiento de la paz se encuentran bajo la responsabilidad del Departamento de Operaciones y Mantenimiento de la Paz (DPKO), quien las planea, prepara y organiza. En cuanto a su financiamiento, estas pueden llevarse a cabo gracias a la cuota aportada mensualmente por los Estados miembros; además, en lo referente al personal que conforman estas operaciones, son los mismos Estados miembros quienes realizan aportaciones de personal militar, policial y civil.

Dentro de los países de la región, Colombia, en la época que estaba a puertas de firmar el acuerdo de paz con las FARC, sus Fuerzas Armadas iniciaron la preparación, a través de su Cuerpo de Infantería de Marina, y con el total respaldo y apoyo del Ministerio de la Defensa, el desarrollo del Centro de Entrenamiento para Operaciones de paz (CENCOMP), con el fin de poder contar en el futuro con las capacidades necesarias para participar en misiones de paz, bajo el mandato de la ONU, gracias en principio a sus cursos de Observadores Militares y Básico del Soldado ONU y como parte de los programas estratégicos de proyección internacional que de sus Fuerzas Armadas ha venido desarrollando la Cartera de Defensa de esta nación.

Otro de los países de la región con una larga trayectoria en la participación en las OMP es, Chile, dado que en 1949 pudo consignar el conflicto entre India y Pakistán (1949), situándose como la primera oportunidad en que observadores militares

chilenos bajo mandato de la ONU comienzan a usar la “boina celeste”, evolucionando hasta una presencia masiva en Haití.

Durante la década de 1980, la participación de Chile tuvo una gran ampliación, hacia el empleo de unidades básicas especializadas y a partir de los años noventa, hacia el empleo conjunto, posteriormente combinado y, finalmente, integrado al incorporarse también los contingentes policiales y civiles.

La participación peruana, tiene registro desde 1958, cuando se apoyó por primera vez con personal de observadores militares en la misión de paz del Líbano. En la actualidad, las Instituciones Armadas del Perú participan en las diferentes misiones de paz de las Naciones Unidas, como observadores militares, miembros de Estado Mayor y contingentes militares.

Sin embargo, esta participación se vio reducida debido a los conflictos internos y subversivos por los que pasaba el Perú en los años ochenta, es así que, superados estos conflictos, en el 2004 se envía un contingente militar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Perú, como miembro fundador de las NN.UU., ha venido participando en las misiones de paz, esta participación se encuentra regulada por documentos normativos y también dispositivos sectoriales y generales. Como la carta de la ONU, las normas para la preparación operacional, desempeño, mando y control, directrices de aplicación de la protección a civiles, las reglas de enfrentamiento y el código de conducta

El 11 de noviembre del 2003 se firmó el Memorándum de Entendimiento (MOU) entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Perú, documento mediante el cual nuestro país se comprometía a proporcionar personal y material militar a las NN.UU. para realizar operaciones de paz. El documento fue firmado por el presidente del Perú, Alejandro Toledo, y el secretario general de las NN.UU., Kofi Annan.

Posteriormente, se firmaría un MOU adicional el 11 de abril de 2005 con el propósito de establecer los términos administrativos, logísticos y financieros y las condiciones que regulan la contribución del personal, equipo y servicios proporcionados por el Perú en apoyo de la MINUSTAH. Por otro lado, siguiendo con los requerimientos de las NN.UU. en cuanto a la necesidad de mayor presencia de personal femenina en las misiones de paz, a solicitud de la ONU, en su documento DPKO/DFS GENDER FORWARD LOOKING STRATEGY, en el año 2004 se inició nuestra participación femenina con expertas en misión, y en el año 2011

desplegamos el primer contingente femenino. Además, se han venido realizando acciones para ampliar o aumentar la presencia femenina.

Teniendo en cuenta que se tiene previsto y ofrecida a la ONU, una Compañía de Infantería Perú, registrada en el “Sistema de Capacidad de Respuesta Rápida de Mantenimiento de la Paz” (PCRS), esta debe contar con Autonomía Logística en el punto de aplicación, así como las indicaciones de coordinación para las actividades de Pre-despliegue y despliegue, que se apoye directamente de un Estado Mayor Logístico peruano en el país donde se lleve a cabo la misión. Es ahí donde nace el interés del investigador dado que hay que conocer la evolución de la participación para conocer y evaluar si podemos cumplir con los estándares y obligaciones estipuladas en el MOU por el Perú para las NN. UU en una misión de paz.

1.2 Preguntas de investigación

De esta situación problemática se desprenden las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la evolución histórica de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU?

¿Cuál es el nivel de participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU en comparación con los demás países de la región?

¿Qué enseñanzas se ha podido asimilar en su participación en misiones de mantenimiento de la paz y cómo estas se pueden operativizar en nuestro Ejército?

1.3 Objetivos de la investigación

En base a estos cuestionamientos, la presente investigación tiene como objetivos:

Analizar la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU, en comparación con los demás países de la región.

Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

1.4 Hipótesis

La participación del Ejército del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz de las NN.UU. ha sido beneficiosa para la Institución, pues los oficiales participantes

han podido replicar sus experiencias en la actualización de la doctrina, instrucción y entrenamiento.

1.5 Justificación y viabilidad

La investigación busca analizar la participación del Perú en las OMP, si estas han conseguido mejorar o actualizar la doctrina del Ejército del Perú, y si la prestación económica que recibe por su participación es realmente un apoyo para los oficiales y para la Institución.

Asimismo, los resultados serán un aporte para el Ejército dado que mostrarán cómo ha cambiado la Institución en lo referente a la instrucción, entrenamiento y armamento necesario para este tipo de operaciones.

La investigación es viable dado que el investigador cuenta con la experiencia de su participación en las misiones de mantenimiento de la paz y además se cuenta con la experiencia de sus compañeros participantes.

1.6 Delimitación de la investigación

La investigación se realizará en la ciudad de Lima, Perú, donde se encuentran laborando los oficiales que han participado en las misiones, durante el 2020.

1.7 Limitaciones de la investigación

La mayor limitación de la investigación es la escasa bibliografía existente sobre la participación del Ejército del Perú en las OMP. Se espera que esta limitación pueda ser superada con bibliografía extranjera.

CAPÍTULO II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

Francia (2018), en su tesis *“La participación de las unidades de la Marina de Guerra del Perú en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”*, para optar al grado de Maestro en Estrategia Marítima, en la Escuela Superior de Guerra Naval, en La Punta, Callao; donde el objetivo fue identificar las ventajas de la participación de la Marina de Guerra del Perú en la operaciones de mantenimiento de la paz (OMP), para el cual siguió un enfoque cuantitativo, del tipo básico y alcance descriptivo, llego a la conclusión de que la participación de las unidades de la Marina de Guerra de Perú en las OMP permitirán mejorar la capacidad de interoperabilidad con las unidades de los países participantes, dado que las unidades podrán relacionarse intercambiando lecciones aprendidas y esto permitirá un mejoramiento en la instrucción y entrenamiento, incrementando el estado de alistamiento de las unidades, por el reembolso de las Naciones Unidas.

En ese sentido se puede afirmar que el autor manifiesta en su investigación, la importancia de interoperabilidad en estas operaciones, más aún si se trata de contar con las capacidades necesarias para poder cumplir con la misión y el interactuar en las misiones con fuerzas armadas de otros países nos permitirán obtener lecciones e identificar nuestras fortalezas o debilidades.

Ortiz y Saux (2018), en su tesis *“Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz: beneficios e importancia”*, para optar al grado de Maestro en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, en Lima, Perú; los investigadores buscaron determinar la relación entre la participación, los beneficios y la importancia de las Fuerzas Armadas del Perú en las OMP; siguiendo un enfoque cuantitativo, la investigación reveló que la doctrina del Ministerio de Defensa no está siendo evaluada o actualizada, no se utilizan las experiencias de la participación, asimismo,, esta participación está relacionada significativamente con la instrucción y entrenamiento, sin embargo, esta instrucción no se pone en práctica y en algunos casos es insuficiente.

Las experiencias o lecciones aprendidas que se dan como resultado de la participación de las fuerzas en las OMP, deben ser contempladas como un gran aporte en la actualización de la doctrina, manuales de operaciones, protocolos, etc.; de lo contrario estamos perdiendo valiosa información que quedará en el aire, hay que darle la importancia necesaria a la retroalimentación.

Soto (2016), en su tesis "*Participación peruana en operaciones de paz de Naciones Unidas: problemas, perspectivas y oportunidades*", para optar al grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuellar", Lima, Perú; el autor buscó como objetivo identificar y analizar los principales factores que impiden una mayor participación del Perú en las OMP, siguiendo la trayectoria cualitativa, utilizando la entrevista a profundidad y la indagación documental como instrumentos de investigación, concluyó que el Perú ha participado en las OMP desde 1958, sin embargo, esta participación no llega a ser del nivel de otros países de la región, a pesar de que la participación es beneficiosa económicamente dado que esta es reembolsada, no se ha logrado consolidar dicha participación.

Para el autor, la participación de nuestro país aún no se ha consolidado, esto puede ser porque la experiencia de los participantes no se ha tomado en cuenta para la preparación del personal, a pesar de que esta participación es bien remunerada.

Guevara (2011), en su tesis "*Políticas públicas para incrementar la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en las operaciones de paz de las NN.UU., 2004-2010*", tesis para optar al grado de Maestro en Gobernabilidad, de la Universidad San Martín de Porres, en Lima, Perú; el objetivo del investigador fue identificar las ventajas y desventajas de la participación de las Fuerzas Armadas en las OMP, para proponer políticas públicas en el Sector Defensa que permitan una mayor participación de nuestras fuerzas en estas operaciones; para lo cual se utilizó un enfoque mixto, concluyó que en el Perú la participación en las OMP depende de las mismas Instituciones Armadas, es decir, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Defensa solo son intermediarios, dado que toda la responsabilidad recae sobre el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la selección y preparación de las unidades que van a participar depende de cada instituto armado, sin embargo, no se ha realizado una evaluación de esta. Es claro para el Ministerio de Relaciones

Exteriores que estas misiones son beneficiosas en muchos sentidos, pero no se están evaluando ¿cómo se utilizan las mismas?

Siguiendo con la conclusión del autor, se puede afirmar que es responsabilidad del CCFFAA, el actualizar la doctrina, la selección, la preparación, la evaluación y el seguimiento del personal y todo lo que se relacione con la participación de las FFAA en las OMP.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Guerrero (2019), en su tesis “*Participación de las Fuerzas Militares de Colombia en operaciones de mantenimiento de paz, 2019-2023*”, artículo publicado en la revista colombiana de estudios militares, Revista Científica General José María Córdova de Bogotá, Colombia, donde buscó determinar las ventajas y desventajas de las fuerzas militares en las OMP, para ello inicia la investigación analizando los acuerdos de las Naciones Unidas y poder así establecer cuáles son las capacidades preponderantes de las fuerzas militares en ellas; utilizando la trayectoria cualitativa concluyó que, las capacidades preponderantes son táctica, atención de desastres, mando y control, control del espacio terrestre, movilidad estratégica, control del espacio aéreo, control del espacio marítimo y fluvial, y las fuerzas especiales, asimismo, la autora determinó que el desempeño de la fuerzas militares en las OMP estaría encaminado hacia la atención humanitaria, desactivación de artefactos explosivos, observación, desminado y protección de civiles, como aportes para el mantenimiento de la paz en determinados territorios.

La autora nos permite conocer con su investigación como y de qué manera se desempeñan las FFAA. Colombianas en las OMP, que permita cumplir con la misión y fortalecerlos en las capacidades mencionadas para su mejorar o actualizar su actuación.

Lorenzini (2017), en su tesis “*Contexto contiguo y operaciones de mantenimiento de la paz en Argentina, Chile y Venezuela: ¿alianzas estratégicas?*”; artículo publicado por Íconos, revista de ciencias sociales de la ciudad de Quito, Ecuador; la autora realiza un diagnóstico sobre el contexto, la visión y participación en las OMP, en Argentina, Chile y Venezuela en la primera década del siglo XXI, para lo cual siguió la trayectoria cualitativa, lo que la llevo a concluir que, Chile percibe a Perú y Bolivia como una amenaza a su seguridad, de igual manera, Venezuela considera una

amenaza a Colombia, por sus problemas fronterizos y además por el apoyo que recibe Colombia de Estados Unidos. Chile y Venezuela son los países de la región que más dinero invierten en la compra de armamento. En ese sentido, las OMP de Chile y Argentina son cooperativas y cuentan con un gran contingente de participación ya sea en conjunto o de forma individual, lo contrario sucede con Venezuela, a pesar de que es un país que está muy armado, pero no de forma transparente.

Esta investigación pone en manifiesto lo bien armados que se encuentran nuestros vecinos para actuar en conjunto o en solitario, eso nos hace dar cuenta que al ser interoperables como contingente nos llevan una gran ventaja, dado que nuestras Fuerzas Armadas, no son interoperables ni entre ellas mismas.

Lafferriere y Soprano (2016), en su tesis *“Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas. 1990-2013”*, artículo publicado en la revista del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Buenos Aires, Argentina; donde el autor se trazó como objetivo analizar la participación de Argentina en las OMP desde 1990 hasta el 2013; siguiendo la trayectoria cualitativa, llegó a concluir que, desde 1990 la participación de Argentina en estas misiones se ha convertido en grandes beneficios para sus fuerzas, en especial para el ejército y la marina, dado que estas son subsidiadas por las Naciones Unidas, asimismo, la participación es estimulada por las políticas de defensa y se convierten en una gran trayectoria en la vida profesional de los participantes, estas operaciones dependen de la demanda operativa de las NN.UU., sin embargo, a pesar del gran despliegue, estas no han tenido relevancia en la organización del instrumento militar de la defensa nacional.

En este artículo de investigación los autores nos muestran que, dentro de las FF.AA. de Argentina, ha sido la Marina Argentina quienes, más han invertido el reembolso recibido por las NN.UU. en su equipamiento, además ha podido hacerlo gracias a las políticas de defensa que le han favorecido en su desarrollo.

Joint Publication (2009), en el *“Manual de operaciones humanitarias para países extranjeros, Foreign Humanitarian Assistance/Joint Publication de los Estados Unidos de América”*; este involucra una fuerza conjunta entre los componentes de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y otros organismos del Estado,

presentando en forma detallada los lineamientos generales para el planeamiento, organización, ejecución y evaluación de las operaciones de asistencia humanitaria, la que es materializada a través de diversos bienes y personal especialista, a fin de mitigar el sufrimiento humano a causa de los desastres naturales o artificiales (causados por el mismo hombre).

2.2 Teorías

Teoría de los conflictos

La teoría de los conflictos fue escrita por el sociólogo y matemático Johan Galtung, quien planteaba ¿Cómo transformar los conflictos por medios pacíficos? Él hace referencia al sentido humano, concluyendo que en la historia humana hay una constante que es: paz-violencia-humanidad. Para Galtung, a mayor paz le correspondería menos violencia y viceversa.

Dada esta referencia, es que se fundamenta teóricamente la investigación, esto porque las OMP se dan para asegurar la paz y la seguridad en territorios que se encuentran en conflicto.

Es importante resaltar dos ideas base de Galtung, primero que la complejidad humana requiere respuestas igualmente complejas. En ese entender no hay una sola historia, sino historias; segundo, en referencia al fundamento de la paz, Galtung sostiene que el hombre es un ser con la capacidad de mantener la paz.

En este sentido, la propuesta de Galtung es: si quieres la paz, prepárate para ella (Galtung, 2003c), la paz es posible, pensando, discutiendo y actuando. Para Galtung, solo existe un camino que es de la paz, con medios pacíficos, la cual debe ser orientada por los investigadores y con acciones para la confianza en el hombre, dado que la paz por medios pacíficos puede ser aprendida y enseñada, asimismo, no hay camino para la paz, la paz es el camino (Gandhi), tenemos que actuar de modo que cada paso en su dirección represente la paz. (Galtung e Ikeda, 2007), la no violencia siempre generará no violencia (Mohandas, 1973), en ese sentido la paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con sensatez y con gran respeto por el hombre y sus necesidades.

Se han dado grandes esfuerzos para estudiar y analizar los conflictos. Llegando al parecer a un consenso en el cual se puede decir que estos conflictos son aprehendidos, lo mismo se puede decir de la paz, en un concepto unívoco para todos. En ese sentido, Galtung define al conflicto como, una crisis, pero también una oportunidad.

Asimismo, el conflicto es un hecho natural del ser humano, es un escenario donde los objetivos se tornan incompatibles.

En Galtung está claro el principio:

“una teoría de conflictos no solo debe reconocer si estos son buenos o malos, deberá fundamentalmente ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos, así como metodologías (*creatividad, empatía y no violencia*) para transformarlos”.

Teoría de la interdependencia

La teoría de la interdependencia tiene a sus máximos representantes en Keohanne y Nye (1977), ellos sostienen que el sentido realista de las relaciones de poder que define a los Estados como los únicos organismos capaces de generar relaciones internacionales e involucra al desarrollo de estas relaciones organismos e individuos que de carácter transnacionales afectan las relaciones políticas, sociales y culturales de los Estados.

En este sentido, para garantizar la paz en un territorio, es necesario generar relaciones, que permitan la discusión y no el conflicto, es por eso que esta teoría es también soporte de la investigación.

La Teoría de la Interdependencia afirma que “podemos imaginarnos un mundo en el que hay actores no-estatales que participan activamente en la política mundial, en el que no existe una jerarquía clara entre los diversos tipos de asuntos, y en el que la fuerza no es efectiva como instrumento de la política exterior” (R.O. Keohanne & J.S. Nye., 1977).

De esta definición podemos extraer los tres componentes principales de la Teoría de la Interdependencia. En primer lugar, la existencia de actores no-estatales que participan de la política mundial generando una multiplicidad de canales para encaminar las relaciones internacionales e interactuar en las políticas internacionales.

En segundo lugar, la ausencia de una jerarquización clara de los diferentes asuntos que rigen las relaciones de los Estados permite que aspectos como la economía y el poder militar se impongan a factores de tipo social, político o de desarrollo de los Estados. La Teoría de la Interdependencia bajo este criterio busca una equidad en el manejo de las relaciones de los Estados a nivel internacional, donde no se persigan intereses específicos por parte de las potencias y se genere un aprovechamiento de condiciones frente a los Estados en vías de desarrollo, sino por el contrario se

mantengan en equilibrio las relaciones internacionales, evitando la corrupción o el malestar en cualquiera de sus estamentos.

Por último, encuentro que el poder militar no es una prioridad dentro de la Teoría de la Interdependencia. La política exterior de los actores del sistema internacionales, con el pasar del tiempo y con el fin de la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética, abrieron paso a la diplomacia y a la negociación como opciones para fomentar las relaciones internacionales. El uso de la fuerza debe ser limitado en el fomento de relaciones con otros Estados y regiones.

2.3 Marco conceptual

Organización de las Naciones Unidas

El establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas representó un renacimiento de los ideales que la Segunda Guerra Mundial contribuyó a fortalecer. La Carta de las NN.UU. se firmó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional, el 26 de junio de 1945 en San Francisco, con el fin de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. (Carta ONU, 2000) Hoy, la ONU cuenta con 191 estados miembros y está dividida en 6 órganos principales, en donde la Asamblea General es el órgano más grande de la organización, en ella se discuten temas de interés mundial, como la paz y la seguridad internacionales.

En el capítulo IV de la Carta de las Naciones Unidas se ve el arreglo pacífico de controversias, que es la manera diplomática ideal para solventar situaciones que aún no han escalado a niveles que amenacen la paz y seguridad internacional, se busca una solución pacífica a una disputa mediante herramientas como el arbitraje internacional, la mediación, entre otros.

Sin embargo, este capítulo deja abierta a la interpretación del Consejo cuando los conflictos y disputas afectan a la comunidad internacional y ponen en peligro la paz mundial. Algunos autores consideran medidas como las operaciones de mantenimiento de paz como parte de los mecanismos de resolución pacífica.

Por lo general, se entiende como operaciones de mantenimiento de paz aquellas fuerzas multinacionales desplegadas en una zona en conflicto para implementar, reforzar y mantener un acuerdo de cese al fuego.

Las operaciones de mantenimiento de la paz (OMP)

Las OMP en cualquiera de sus modalidades y formas de empleo no están explícitamente nombradas en la Carta, sin embargo, las OMP se han convertido en un instrumento vital para mantener, hacer, imponer o construir la paz en territorios afectados por la guerra y otros peligros.

Estas misiones aumentaron su presencia internacional, especialmente desde el término de la Guerra Fría, cuando el Consejo de Seguridad fue capaz de alcanzar una mayor cantidad de consensos para el despliegue de fuerzas de paz en los nuevos escenarios que irrumpieron junto con la década de los noventa.

En ese sentido, desde 1998 se ha incrementado hasta seis veces la cantidad de soldados y observadores desplegados en el mundo, no solo la ONU tiene una alta demanda, la OTAN, la Unión Europea y la Unión Africana, como también otros organismos regionales, tienen una cifra cercana a la mencionada, intentando restaurar la seguridad y estabilidad internacional. En la figura a continuación, extraída de la página web El Orden Mundial, se muestran las principales misiones de paz.

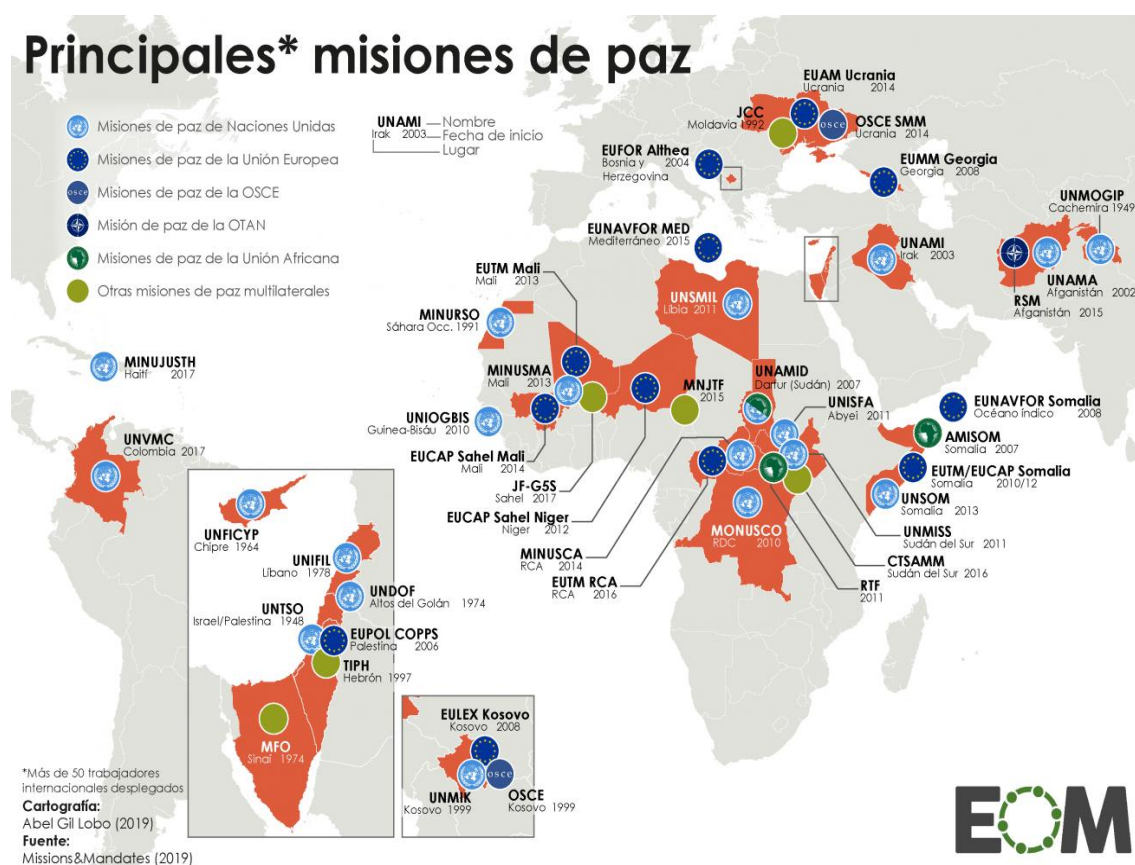


Figura 1. Mapa de las principales misiones de paz al 2019

Son las NN. UU., la organización que ha desarrollado las OMP más importantes en el mundo, ya sea por tener más recursos disponibles como por gozar de mayor

legitimidad para llevarlas a cabo al representar a todos los países del planeta. Tal es así que, todavía hoy, el dinero destinado a las operaciones de mantenimiento de la paz es la mayor partida presupuestaria que destina la organización.

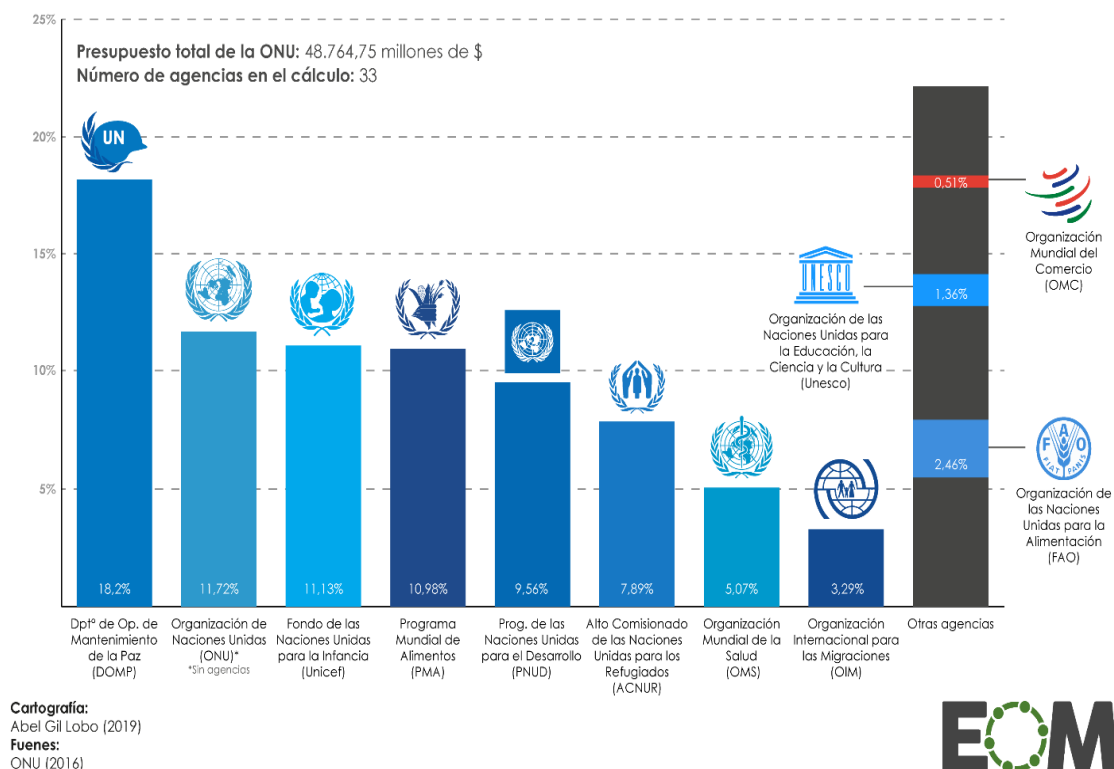


Figura 2. Presupuesto de las agencias sobre el total de Naciones Unidas

Definición de términos

Conflictos

Sun Tzu (211 a.c), en su libro “El arte de la guerra”, sostiene que:

“El conflicto es luz y sombra, peligro y oportunidad, estabilidad y cambio, fortaleza y debilidad, el impulso para avanzar y el obstáculo que se opone. Todos los conflictos contienen la semilla de la creación y la destrucción”.

Folger (1997) sostiene que:

“El conflicto es la interacción de personas interdependientes que perciben objetivos incompatibles e interferencias mutuas en la consecución de esos objetivos.”

Ander-Egg (1995) sostiene que:

“El conflicto es un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, debido a tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario.”

Crisis

Koselleck (2002) sostiene que:

“El concepto de crisis indica inseguridad, desgracia y prueba, y refiere a un futuro incierto, cuyas condiciones no pueden ser lo suficientemente elucidadas. (p. 236)

Slaikeu (1990) sostiene que:

“Crisis es el estado temporal de trastorno y desorganización, fundamentalmente caracterizado por una falta de habilidad personal para afrontar una situación con los mecanismos habituales de solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación siguió un enfoque cualitativo, en vista de que en la investigación no fue necesario el empleo de la estadística para llegar al logro de los objetivos, para lo cual se realizará una descripción de personas, lugares y conversaciones. Este enfoque es el adecuado porque permitirá analizar las características o cualidades de los observables, asimismo, se observará la realidad concreta sobre la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz, para posteriormente analizarla e interpretarla; al respecto, Vargas (2011) sostiene que:

“La metodología cualitativa es aquella cuyos métodos, técnicas e instrumentos concretos se encuentran en la lógica de observar holísticamente la realidad en toda su complejidad, es decir, de manera subjetiva. Su unidad de análisis es la cualidad.” (p. 60)

3.2 Tipo de investigación

Consecuente con el enfoque cualitativo señalado, la investigación fue de tipo empírico, porque se desarrollará los hallazgos durante el levantamiento de campo referente al objeto de estudio, dado que se analizará una realidad que proviene de las experiencias o vivencias. Al respecto, Vargas (2011) afirma que:

“Cuando las preguntas, el objeto de estudio y el ámbito del problema se encuentran plenamente en el tiempo y el espacio, no se busca sino resultados concretos y específicos sin llegar a construir una teoría”. (p. 78)

3.3 Método de investigación

La investigación se realizó siguiendo el método hermenéutico-interpretativo, dado que se busca construir, analizar e interpretar la realidad de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz, este conocimiento se construirá a través de verdades subjetivas, mediante observaciones e interpretaciones. Al respecto, Vargas (2011) refiere que el método hermenéutico-interpretativo intenta construir sentido o conocimiento mediante las observaciones e interpretaciones realizadas entre las partes entre sí y estas a su vez con el todo. (p. 31)

3.4 Escenario de estudio

Considerando la construcción de sentido y significado, la investigación se llevó a cabo principalmente en el Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de paz - CECOMP, lugar donde se encuentran los especialistas y oficiales que han participado en estas misiones.

3.5 Objeto de estudio

La investigación tuvo como objeto de estudio, las características, es decir, las fortalezas y debilidades de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU. Al respecto, Vargas (2011) señala que:

“Debe entenderse el recorte del campo del conocimiento y del campo específico mismo que es necesario hacer para poder centrar la construcción del conocimiento y poder así orientar permanentemente el trabajo de búsqueda teórico-empírica”. (p. 77)

3.6 Observables de estudio

Los observables de la investigación se derivaron de las preguntas de investigación, lo que permitirá saber qué se tiene o qué se debe observar en el escenario de estudio, que para esta investigación es la participación del Ejército en las operaciones de paz de la ONU. Al respecto, Vargas (2011) afirma que los observables tienen en el centro los objetos de estudio y están conformados por las preguntas de investigación. (p. 81)

3.7 Fuentes de información

Las fuentes de información pueden ser personas, medios, objetos, escritos, edificios, etc., en ese sentido, las que se utilizarán en esta investigación serán:

Fuentes documentarias

Con respecto a esta fuente, será recogida de las oficinas del área de formación y lecciones aprendidas del CECOMP, dado que esta es la institución encargada de la selección, preparación y envío del personal militar a las operaciones de paz.

Fuentes humanas

Esta fuente de información estará compuesta por la experiencia de los oficiales que han participado en las operaciones de paz y que a su vez se encuentran laborando en el CECOMP. Al respecto, Vargas (2011) señala que:

“Con respecto a las fuentes, estas pueden ser empíricas y/o teóricas, según sean de naturaleza de la investigación, pero deben elegirse en base a unos criterios muy específicos que deben ser desarrollados con cuidado y para que las fuentes y los observables provean de información relevante al análisis y a la síntesis de la investigación”. (p. 82)

3.8 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.8.1 Técnicas de acopio de información

Las técnicas de acopio de información que se utilizaron fueron: 1) La entrevista en profundidad, 2) la indagación documental para el acopio de los documentos escritos o digitales, y 3) la historia de vida. Al respecto, Alonso (como se citó en Ízcar, 2014), manifiesta que la entrevista en profundidad es un proceso comunicativo mediante el cual el investigador obtiene información del entrevistado.

Así mismo, respecto de la segunda técnica, acopio de instrumentos y documentación escrita o digital, la técnica de indagación documental es la adecuada; y para la tercera técnica, el investigador tendrá un rol activo y participativo durante el trabajo de campo al contar con información valiosa proveniente de sus propias vivencias en su participación en las operaciones de paz.

Al respecto, Vargas (2011) señala que:

Una vez concluido el diseño metodológico fundamental, el investigador debe imaginarse la aplicación de cada uno de sus instrumentos tal y como si estuviera en el campo mismo, tratando de descubrir fallas o errores, cuestiones que hay que prevenir, material que debe llevarse al campo, etc., y una vez imaginadas las aplicaciones y corregidos los instrumentos deben pilotarse para constatar que fueron bien diseñados y que cumplen con lo que se quiere de ellos. El piloto debe hacerse lo más parecido posible o como se hará el trabajo de campo, pero fuera de él.

3.8.2 Instrumentos de acopio de información

Para la entrevista en profundidad, se aplicó como instrumento la guía de entrevista, en cuatro fases: 1) Introductoria: Facilitar información a la entrevista del objetivo que se persigue para que colabore. 2) Desarrollo: Interactúan entrevistador y entrevistado mediante preguntas abiertas con respuestas largas. La duración promedio no debe sobrepasar los sesenta (60) minutos, salvo circunstancias que la favorezcan. 3) Final y cierre: En esta fase se harán preguntas más abstractas buscando

que el entrevistado enfatice lo más importante. Se procederá a hacer aclaraciones pertinentes. 4) Tipo de preguntas: De opinión y de conocimientos/experiencias. Al respecto, Ízcara (2014) señala que el propósito de la entrevista aparece reflejado en una guía, que es una herramienta donde están anotados y ordenados los puntos temáticos y áreas generales que el investigador pretende indagar durante la conversación.

Para la historia de vida, el instrumento que se utilizó fue la guía de observación, dado que el investigador tiene experiencia en la participación en las misiones de mantenimiento de la paz de las NN.UU. y es necesario que brinde la información que permita llegar a los objetivos bajo su punto de vista o experiencia. Al respecto, Vargas (2011) sostiene que son observaciones y registros realizados directamente en el lugar donde se produjeron los hechos por el investigador. Sirven al propósito de ver y registrar detalladamente conductas, objetos para intentar captar y describir la realidad. (p. 47)

Para la indagación documental se utilizó la ruta de documentos, la cual está conformada por el acopio de documentos escritos o digitales que den información relevante para la investigación, como reportes de actividades realizadas por los participantes. La información obtenida o de valor será almacenada empleando fichas bibliográficas y hemerográficas, ficheros y registros de páginas informáticas como ENDNOTE. Al respecto, Vargas (2011) sostiene que la información acopiada tiene como objeto la interpretación hermenéutica para obtener la información necesaria y relevante. (p. 52)

3.9 Acceso al campo y acopio de información

3.9.1 Acceso al campo

El acceso al campo será posible dado que el investigador mediante un documento de presentación emitido por la ESGE-EPG, solicitó a la dirección del CECOMP, el permiso para poder entrevistar a los especialistas, así mismo, es importante mencionar que el investigador ha participado en operaciones de paz.

3.9.2 Acopio de información

La información necesaria, es decir, las entrevistas, documentos o la observación directa, se obtendrá del personal de oficiales que labora y ha laborado en el CECOMP y que también haya participado en operaciones de paz.

3.10 Método de análisis de información

En este caso, el análisis se llevará a cabo en tres (03) etapas: elección de la información adecuada y trabajarla bajo parámetros que se han establecido en el gráfico, en una segunda etapa, categorizar y codificar la información, y en una tercera etapa, la transformación de la información.

En la etapa de elección de la información adecuada se reducirá un gran volumen de información acumulada, producto del proceso de investigación durante el trabajo de campo, mediante una depuración de aquella información que no fuera considerada valiosa ni de utilidad, a fin de ir separando la materia prima que fue motivo de análisis, en este punto se trabajará con gran juicio y sentido común a fin de depurar adecuadamente la información que se considera irrelevante, pero respetando el criterio de no eliminarla completamente, esta debe ser guardada a fin de emplearse en caso sea necesario. Al respecto, Hernández (2009) señala que en esta etapa un grado de sistematización de los datos permanece implícito en las actuaciones del investigador. En un principio la recogida de datos es amplia, luego progresivamente se va focalizando hacia la información más específica, concordante con ello Tójar Hurtado (como se citó en Ízcara, 2014) manifiesta que el primer paso a seguir en el análisis del material cualitativo es la reducción y la simplificación de los datos recabados, mediante la eliminación de la información superflua y redundante bajo el criterio de la relevancia interpretativa, para tomar en cuenta solo aquella información pertinente y relevante relacionada con la temática de la investigación. En la segunda etapa, que concierne a la categorización y codificación de la información, debe ser leída y luego de ser fragmentada se agrupará de manera homogénea en tablas codificadas que recopilen aquella información considerada relevante buscando siempre que no se pierda el significado contextual de la información. Sobre este punto, Vargas (2010) advierte que se debe cuidar de no caer en la tentación de hacer interpretaciones “avanzadas” que aún serían muy tempranas y por tanto aventuradas. Por otro lado, Cépeda Carrión (como se citó en Ízcara, 2014) piensa que en esta segunda etapa los conceptos estudiados en el marco teórico-conceptual servirán de base para reducir el enorme volumen de información. En una tercera etapa, la transformación de la información en base a la descomposición en fragmentos realizada y teniendo en consideración lo señalado por Vargas (2011), se procederá a idear y formular una matriz o tabla de separación de información (matriz de soporte de categorías) en elementos con sentido e interpretación de elementos con sentido separado que permitiera, como se mencionó anteriormente, separar la información

previamente depurada por el investigador de manera mecánica en elementos con sentido. De manera más específica se operativiza la selección de información a través de la simplificación, la transformación y la obtención de sub-conclusiones para hacerla abarable y manejable.

Finalmente, como producto alcanzado de las fases y etapas del proceso investigativo, así como del método seguido para el análisis cualitativo, se aborda la relativización sistémica de datos/información, estableciéndose la matriz de soporte de categorías que encadena con rigor científico, la estructura metodológica aplicada en el desarrollo del estudio, conforme se ilustra a continuación:

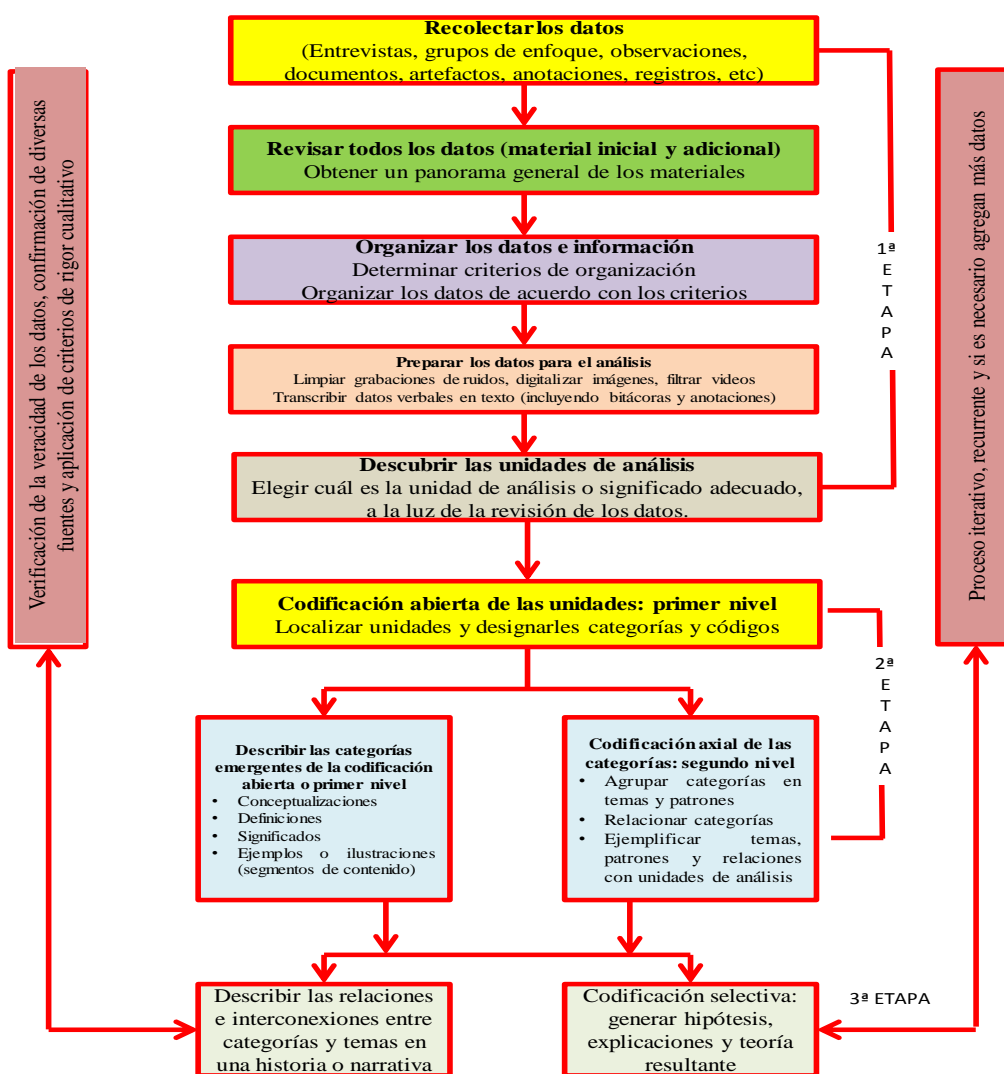


Figura 3. Método de análisis de datos cualitativos aplicado en la investigación

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos

La recolección de datos se realizó en las instalaciones del CECOMP, con los oficiales que han participado en la OMP, la duración de cada entrevista fue de aproximadamente 1 hora lo que permitió hacer preguntas y repreguntas, además de realizar otras que no se encontraban en el cuestionario. Asimismo, la recolección de documento se realizó de forma digital y en las instalaciones del CECOMP.

4.2 Revisión y organización de los datos

Los datos recogidos permitieron tener un panorama general, para las entrevistas se contactó con 6 oficiales, los cuales tienen el grado de Mayores y han participado como miembros del estado Mayor o como parte del contingente en las operaciones como la MINUSCA, MINUSTAH y en la República democrática del Congo a los cuales se les preguntó si la conversación podía ser grabada, manteniendo siempre la confidencialidad respectiva, dando cumplimiento a la Ley No. 29733.

Las entrevistas se realizaron vía la plataforma Zoom, y grabadas, dada la coyuntura actual del estado de emergencia en el país por causa de la pandemia del Covid-19, sin embargo, esto permitió poder entrevistar a oficiales que se encontraban fuera de Lima.

El criterio utilizado para la organización de los datos se dio por tipo de datos, es decir, por las fuentes de información, que para esta investigación fueron las entrevistas, la historia de vida y la indagación documental. Para ello se crearon 3 carpetas distintas para cada una de las fuentes.

Las entrevistas fueron transcritas en formato de texto, asimismo, la guía de observación y los documentos se obtuvieron en formato PDF, formando una unidad hermenéutica.

4.3 Definición de las unidades de análisis

Participantes	Método de recolección de datos	Principales unidades
oficiales	Entrevista a profundidad	Beneficios, capacitación y entrenamiento, lecciones aprendidas, legislación, participación, mejoramiento, misiones
investigador	Guía de observación	Participación, misiones, tipo de participación, diferencias, beneficios, desempeño, mejoramiento, lecciones aprendidas
Indagación documental	Ruta de documentos	

4.4 Descripción de las categorías

Las categorías encontradas fueron las siguientes:

Beneficios, Capacitación y entrenamiento, lecciones aprendidas, legislación, mejoramiento OMP, misiones, participación, tipo de participación, diferencias, desempeño, beneficios de las OMP, establecimiento de la paz, evolución, financiamiento, importancia de la participación, instrucción y entrenamiento, limitaciones, marco normativo, medidas para enfrentar los problemas, OMP, operaciones, participación, personal, personal femenino, problemas en las OMP, rol de las OMP.

4.5 Soporte de categorías

Guía de entrevista

Las entrevistas han permitido obtener la información en base a la experiencia de los entrevistados y poder analizar la participación de Ejército del Perú en las OMP de las Naciones Unidas. Las entrevistas se realizaron a 6 oficiales que han participado de ellas. Estas fueron grabadas en audio para luego ser transcritas en texto y poder ser analizadas, de este análisis se obtuvieron códigos y citas que son fundamentales para analizar los resultados.

Códigos y citas

Cod.: BENEFICIOS

Cita 1

“Económico, pues ONU destina un pago mensual por todo lo que se lleva a la misión y ese dinero ha regresado a nuestro país a cada instituto armado, el que ha servido para repotenciar equipos, armamento y vehículos. El personal que logró viajar también ha tenido un beneficio económico adicional a sus sueldos”.

Cita 2

“Profesional, quienes participan de estas operaciones adquieren una gran experiencia, la que se ve reflejada en sus trabajos al retorno a nuestro país, poniendo en práctica esta experiencia día a día”.

Cita 3

“Ha sido muy beneficioso, más como país que como solo institución, nos convertimos en embajadores de nuestro Perú ante el mundo, adquirimos experiencias culturales y pudimos conocer la realidad de otras sociedades, así como conocer culturas tan diferentes a la nuestra y permitimos al mundo conocer la nuestra. Es innegable que también ha sido un bienestar económico para todo el personal que ha sido parte de una misión de paz”.

Cita 4

“Naciones Unidas retribuye al Estado económicamente un porcentaje por cada hombre y maquinaria que se emplea en misiones de paz, esto contribuye al mantenimiento, renovación y adquisición de equipos, así como entrenamiento de su personal, de esta manera cumple también con uno de los roles asignados, como es la participación en la política exterior”.

Cita 5

“Económicamente, con el pago que hace la ONU por el personal, material y equipo desplegados en las diversas misiones de paz en las que participa. Con la experiencia adquirida, al trabajar para las NN.UU. aprendiendo su organización funcional y tecnológica que permiten simplificar procesos que en nuestro Ejército aún no se han desarrollado, y también relacionándose con otros militares que permite comparar el nivel de educación y profesionalismo de los oficiales de otros países”.

Cita 6

“Sí, ha sido beneficioso, por ejemplo, en el campo económico, ya que todos los gastos generados para las misiones son reembolsados, además de cubrir sueldos para los integrantes del contingente militar. Por otra parte, se adquiere entrenamiento y mucha experiencia profesional y personal, la cual puede ser aplicada en favor de la institución y del país”.

Cod.: CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Cita 1

“Tener una ley permitiría también generar un centro de capacitación adecuado, una mayor participación no solo en misiones sino en actividades administrativas dentro de la ONU y con ello una mayor representación internacional, la que impulsaría mejores panoramas dentro de la política internacional de nuestro país”.

Cod.: LECCIONES APRENDIDAS

Cita 1

“La defensa nacional de nuestro país, de acuerdo a nuestra Carta Magna, no corresponde solo al Ejército, sino más bien a las FF.AA. en su conjunto con involucramiento de otros sectores del Gobierno Nacional, aprender a trabajar juntos como Estado es fundamental si queremos ganar las próximas guerras que vienen siendo propiciadas por amenazas híbridas que no conocen fronteras, sectores o niveles sociales; la llegada de la Covid-19 es la muestra más clara y si queremos citar otros ejemplos, podemos hablar de los problemas que genera el narcotráfico en nuestra Amazonía o tal vez citar las guerras que se generarán por la falta de agua que por ahora nosotros tenemos”.

Cita 2

“La única manera de interoperabilizar de manera conjunta y trabajar de manera multisectorial con otros organismos del Estado es entrenar para ello; y el único lugar donde podemos entrenar y crear doctrina además de compartir experiencias con otros países y aprender de ellos, son las misiones de mantenimiento de paz”.

Cita 3

“Toda la documentación se envía y se recibe por correo interno, existiendo una cultura de cero papeles para la protección del ambiente”.

Cita 4

“De igual manera, el control en el consumo de combustible para los vehículos se hace mediante un sistema que registra de manera minuciosa dicho consumo”.

Cita 5

“En el sistema de control de combustible de los vehículos, cada vehículo cuenta con un sistema de monitoreo que permite saber en tiempo real el consumo, desplazamiento, rutas y velocidades que realiza y permite llevar un adecuado control del combustible, así como del mantenimiento del vehículo”.

Cita 6

“Los procedimientos para cualquier gestión están totalmente actualizados y cumplen con los plazos establecidos, la persona que desconozca algún procedimiento solo recurre al manual y sigue las instrucciones”.

Cita 7

“Un procedimiento básico es que al revistar el armamento no lo hagamos apuntando hacia arriba porque si sale un disparo al aire al caer el proyectil puede herir a alguien, para evitar ese riesgo en NN.UU. se emplean cajones con arena donde se revista el armamento; existen varios reportes que se realizan por internet lo que permite simplificar el trabajo, disminuir costos y cuidar el medio ambiente; y para finalizar, aprendí que los reportes de consumo de combustible se pueden automatizar con un chip que registre la identificación del chofer, el consumo de combustible y el recorrido de cada vehículo, esto hace que evitemos pérdidas de combustible y cambiemos nuestro actual sistema que permite una justificación de combustible irreal”.

Cod.: LEGISLACIÓN

Cita 1

“Se debe buscar, mediante el impulso del CCFF.AA. y la articulación del MINDEF, la aprobación de una nueva ley que regule la participación de nuestras FF.AA. como una actividad de interés nacional”.

Cita 2

“Es importante mencionar que hemos tenido participantes que han regresado de las misiones en condiciones de salud inadecuadas producto de actos del servicio y si bien ONU los reconoció, el país no lo hizo, entonces inferimos que la existencia de una ley habría permitido que ellos reciban un mejor trato y mayores beneficios para su familia, la que se ve afectada económicamente por la inaptitud física producto de la misión”.

Cod.: MEJORAMIENTO OMP

Cita 1

“Debemos entender que la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz es como país, tener una visión de país y dejar de lado el sentimiento institucionalista es lo más importante”.

Cita 2

“Con respecto a los milobs y staff, que la selección con respecto al lenguaje (inglés) sea más estricta, ya que he visto casos de oficiales que no tienen un dominio del idioma como tal, teniendo en cuenta que cuando uno está desplegado en misión, debe estar en la capacidad de exponer y llevar una conversación fluida, escribir reportes e informes, ya que toda esta información se procesa para el mejor desempeño de la misión”.

Cita 3

“Con respecto al contingente, de igual manera, los oficiales deben tener buen conocimiento del idioma ya que muchos de ellos deberán realizar coordinaciones con oficiales o civiles dentro de la misión, el llenado de la documentación también es en inglés”.

Cita 4

“Se podría gestionar el despliegue de hospitales nivel II o nivel III”.

Cita 5

“Es necesario incrementar la cantidad de participantes en las diferentes misiones de paz, si bien es cierto el manejo del idioma inglés es una gran limitante, se puede incrementar el personal de los contingentes ya que no todos necesitan dominar el idioma. Al tener más contingentes podremos tener más oficiales con

experiencia en guerra convencional, y otros con experiencia en planeamiento táctico”.

Cita 6

“Una de mis recomendaciones sería que el Perú aumente su participación en las misiones de paz, teniendo más personal capacitado, entrenado y que domine el inglés”.

Cod.: MISIONES

Cita 1

“En la Guerra Árabe-israelí con el Batallón Perú, en Haití con la MINUSTAH y en la misión de Centro África donde viene participando una Compañía de Ingeniería”.

Cita 2

“Aún falta tener una idea o un concepto claro de lo que se busca y esta debe ser como país no como Ejército, pues de esa manera se crea sinergia y el impacto es mayor”.

Cita 3

“La diferencia es que como contingente tenemos mínima participación. Actualmente solo tenemos 01 Cía. en África, mientras que otros países tienen batallones en diferentes misiones”.

Cita 4

“UNOGIL, UNEF II, UNIIMOG, UNTAG, MOMEF, UNAMSIL, UNMEE, ONUB, UNFICYP, MONUSCO, MINUSCA, MINUSTASH, UNIMISS, MINURSO, UNMIL”.

Cita 5

“El Ejército del Perú, desde 1958, ha participado en diferentes misiones de paz en El Líbano, Israel, Irak, Altos del Golán, Namibia, Sierra Leona, Etiopía, Chipre, El Congo, Haití, Sudan y Liberia”.

Cod.: PARTICIPACIÓN

Cita 1

“Como observadores militares, Estado Mayor en los Cuarteles Generales y como Contingentes en el Medio Oriente con el Batallón Perú, en Haití con una

Compañía de Infantería, y actualmente en Centro África con una Compañía de Ingeniería”.

Cita 2

“Además de mantener oficiales de enlace en la oficina de la ONU en Nueva York”.

Cita 3

“Es muy recatada a comparación de los otros países, es decir, aún es muy tímida, pues la reputación de las FF.AA. peruanas o la participación del Perú a nivel de contingentes es alta debido a la excelente labor que nuestro personal realiza”.

Cita 4

“El Ejército del Perú ha desplegado miembros de la institución en las compañías que han participado en las misiones de paz en Haití y en Republica Centro Africana, así como observadores militares y staffs militares”.

Cita 5

“Como contingente solo en 02, MINUSTAH y MINUSCA, Haití y República Centroafricana, respectivamente, pero existen observadores y staff del Ejército en varias misiones, en especial en África”.

Cita 6

“El Perú viene participando desde 1958 con oficiales como observadores militares, estado mayor y con personal de oficiales, tcos y subofls como contingentes”.

Cita 7

“Cada misión tiene un memorándum de entendimiento donde se define, entre otros, las tareas a realizar por la fuerza a desplegar, estas pueden ser, protección a los civiles, monitoreo del alto al fuego, etc.”.

Cita 8

“En comparación a los países de la región, Perú se encuentra en un cuarto lugar después de Uruguay, Argentina y Brasil, con respecto a Uruguay la proporción es de 5 a 1”.

Cita 9

“El Ejército del Perú ha participado enviando oficiales como observadores y contingentes militares conformados por oficiales, técnicos y suboficiales para el

apoyo del mantenimiento de la paz en las diferentes misiones en las que participa el Perú”.

Cita 10

“El Ejército del Perú ha participado con observadores y contingentes militares para el apoyo del mantenimiento de la paz en diferentes partes del planeta”.

Cita 11

“El Ejército del Perú ha garantizado la soberanía de los países en los cuales ha participado mediante las operaciones de paz, en las cuales ha tenido la misión de realizar la supervisión y control del cese del fuego”.

Cita 12

“La diferencia sería que el Perú tiene un número menor de personal que participa en las operaciones de paz, en comparación con otros países de la región, aunque cabe mencionar que nuestro país tiene el mayor porcentaje de mujeres que participan en dichas operaciones”.

Cod.: TIPO DE PARTICIPACIÓN

Cita 1

“Como miembro del segundo contingente de la Compañía Perú en Haití me desempeñé como oficial de comunicaciones del contingente, mi labor consistía, entre otras actividades, en mantener operativo todo el sistema de comunicaciones y electrónica asignado al contingente, tanto de manera operativa como es el comando y control de la misión, así como la de mantener el sistema de comunicaciones administrativo”.

Cita 2

“Con la Cia de Inf a establecer el orden y la seguridad en Haití, como parte del contingente uruguayo y en República Centroafricana con la Cia Ing. al mantenimiento de campos de aterrizaje, de aeródromos y de carreteras en este país”.

Cita 3

“El año 2015 fui desplegada como staff militar en la República Centroafricana (MINUSCA), fui asignada a la oficina del CIMIC (asuntos civiles y militares) donde pude desempeñarme como tal con oficiales de diferentes países y diferentes religiones. Siendo mujer se me dificultó la interacción con algunas culturas, sin

embargo, el conocimiento de las mismas y el aprender de otras costumbres me permitió lograr amistades y pasar cualquier tipo de barrera idiomática, cultural y religiosa”.

Cita 4

“He participado como observador militar en MONUSCO donde nos encargábamos del monitoreo de un sector de responsabilidad asignado por medio de patrullajes diurnos y nocturnos, donde se tomaba contacto con la población y se obtenía de esta información de interés para la misión y agencias que se encontraban desplegadas; como miembro del estado mayor en MINUSCA me desempeñé como auxiliar G-2 del sector este de la misión realizando tareas de recolección, análisis y de información”.

Cita 5

“En el 2011 participé en el XI Contingente de la Compañía Perú en Haití, aprendí mucho de esta experiencia, participé en el proceso electoral de este país, realicé patrullajes, check point, etc. Creo que esta experiencia enriqueció mis conocimientos técnicos y procedimentales, ya que los procedimientos administrativos de NN.UU. son bien prácticos pues aprovechan la tecnología para simplificar muchos procesos”.

Cita 6

“He participado en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) como miembro de estado mayor y jefe de patrulla”.

Guía de observación

La guía de observación fue realizada por el investigador, dada su experiencia en la participación en las OMP, esta historia de vida fue transcrita en formato de texto para poder ser analizada en el software Atlas Ti, de la cual se han obtenido códigos y citas que son fundamentales para analizar los resultados.

Códigos y citas

Cod.: PARTICIPACIÓN

Cita 1

“Proporcionando personal material y equipo para desarrollar operaciones y acciones de restablecimiento de la paz”

Cod.: MISIONES**Cita 1**

“segunda fuerza de emergencia de las naciones unidas – UNEF II, fuerza de las naciones unidas de observación de la separación – FNUOS, misión de estabilización de las naciones unidas en Haití – MINUSTAH, misión multidimensional integrada de estabilización de las naciones unidas en la república centroafricana – MINUSCA, misión de estabilizaciones de las naciones unidas en la república centroafricana, participación de la compañía de ingeniería Perú”

Cod.: TIPO DE PARTICIPACIÓN**Cita 1**

“Como país fundador de la ONU ha participado con observadores de paz, forcé comander hasta el envío de contingentes militares de paz con la compañía Perú”

Cod.: DIFERENCIAS**Cita 1**

“La diferencia podría ser en la logística y el equipamiento, ya que no tenemos todo lo solicitado, en las inspecciones que realizan en la MINUSTAH, que son dos inspecciones: una preventiva y otra sancionadora, muchas veces nos tenemos que prestar material y equipo de otros países (lo mismo hacen los otros países en sus inspecciones)”

Cod.: BENEFICIOS**Cita 1**

“Es beneficioso para el ejército porque ayudamos a contribuir a alcanzar y fortalecer los nobles objetivos de la paz y convivencia pacífica”

Cod.: DESEMPEÑO**Cita 1**

“Por el puesto de jefe de base y jefe de patrulla me dio la oportunidad de relacionarme con diferentes oficiales de distintos países, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Sri Lanka, Jordania, India,

España, Ecuador, etc., con los cuales realizamos diferentes trabajos de apoyo logístico, patrullaje terrestre y lacustre y acciones cívicas humanitarias”

Cod.: MEJORAMIENTO OMP

Cita 1

“en la parte logística, que la compañía Perú cuente con todo lo necesario que pide la ONU para desarrollar los trabajos de mantenimiento de la paz, una remuneración adecuada y la flexibilidad en los procesos de compra en el extranjero para evitar demoras innecesarias y entrapamientos durante las adquisiciones”

Cod.: LECCIONES APRENDIDAS

Cita 1

“En la parte logística, la simplificación de procesos que realiza la ONU para la adquisición de diversos artículos hace que estos lleguen a tiempo en provecho de las compañías”

Cita 2

“En la parte operacional, es de vital importancia que las bases y patrullas sean equipadas con el material, equipo, armamento y víveres adecuados y de acuerdo con las condiciones meteorológicas, clima y terreno; así mismo la inteligencia con la que se trabaja con naciones unidas es de fuente raída y de primera mano con lo que se puede realizar el planeamiento preciso y oportuno”

Cita 3

“El dominio del idioma inglés es de vital importancia, así como el dominio de otro idioma ayuda en el desarrollo de las operaciones conjuntas con otros países”

Análisis

Para el objetivo 1: Conocer la evolución de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU.

La evolución de las participaciones del Perú en las OMP se ha dado de la siguiente manera:

Segunda fuerza de emergencia de las Naciones Unidas – UNEF II

Israel (1973-1974).

Fecha de inicio y finalización: de octubre de 1973 a julio de 1979.

Participación: Batallón Perú

Mandato: una coalición de tropas sirio-egipcias ataca repentinamente posiciones israelíes, que en el otoño de 1973 llegan a un punto crítico, ante lo cual se establece UNEF II, la segunda misión de paz de la ONU de carácter urgente. La citada operación logra imponer el cese al fuego y apaciguar la confrontación en el sector del canal de Suez y en el Sinaí, mediante la separación de las fuerzas en conflicto y la amortiguación de las relaciones entre las partes afectadas.

Fuerza de las Naciones Unidas de observación de la separación – FNUOS

Lugar: Golán

Fecha de inicio: junio 1974

Participación: Force Commander – Batallón Perú

Mandato: misión establecida por el Consejo de Seguridad en los altos del Golán tras el acuerdo de finalización de las hostilidades, suscrito en 1974, entre las tropas sirias e israelíes. el UNDOF continúa en la actualidad supervisando el cumplimiento del acuerdo de paz y el mantenimiento del cese al fuego.

Misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití – MINUSTAH

Lugar: Haití (2004)

Fecha de inicio: del 1º de junio 2004 a la actualidad

Participación: oficiales como miembros de estado mayor, un contingente militar de 160 integrantes.

Misión multidimensional integrada de estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana – MINUSCA

Lugar: República Centroafricana (2014)

Fecha de inicio: del 15 de setiembre de 2014 a la actualidad

Participación: oficiales como miembros de estado mayor, un contingente militar de 205 integrantes.

Misión de estabilizaciones de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Lugar: República Centroafricana (2016).

Fecha de inicio: desde el año 2016 – a la actualidad.

Participación de la Compañía de Ingeniería Perú

Desde el 2016, nuestro país desplegó una compañía de ingeniería para apoyar la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana – MINUSCA. con más de 200 miembros del ejército, la marina de guerra y la fuerza aérea, el Perú contribuye en esta misión en el mantenimiento y reparación de aeródromos y helipuertos, así como vías que demande el organismo internacional.

Indagación documental

La indagación documental fue realizada por el investigador, efectuando una exhaustiva revisión digital de los documentos emitidos por la ONU, el Ministerio de Defensa, el de Relaciones Exteriores y el CECOMP, estos documentos se obtuvieron en formato pdf para poder ser analizadas en el software Atlas Ti, del cual se han obtenido códigos y citas que son fundamentales para analizar los resultados.

Códigos y citas

Código: BENEFICIOS DE LAS OMP

Cita 1

“La Asamblea General establece el importe de los gastos de mantenimiento de paz a los países, sobre la base de una escala especial de cuota en virtud de una compleja fórmula que ha sido establecida por los Estados miembros”

Cita 2

“El mantenimiento de la paz se basa en la escala de cuotas para el presupuesto ordinario, sin embargo, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad constituyen un nivel separado”

Cita 3

“Otra forma de aportar es a través de unidades de transporte, suministro y personal. En lo que se refiere a personal, los países que lo proporcionan voluntariamente son reembolsados de acuerdo con lo que establece la Asamblea General”

Cita 4

“Estos reembolsos son transferidos a una cuenta del Gobierno del Perú-CCFFAA y son proyectados en el ámbito presupuestal, forman parte de los recursos del Estado. Como consecuencia, su empleo y gasto reciben el mismo tratamiento que el de los recursos ordinarios, vale decir, que se debe cumplir con la normatividad de economía, presupuestal, de tesorería, y otras afines”

Cita 5

“Dichos reembolsos, tal y como lo mencionó el Técnico Segundo Infante de Marina Edsson Ebaristo (2017), solamente son rentables a mediano y largo plazo, puesto que NN.UU. demora un promedio de seis meses en realizar las transferencias a la cuenta del Gobierno del Perú-CCFFAA, sin embargo, a pesar de lo dicho anteriormente, los reembolsos sirven para tener preparados contingentes ante posibles solicitudes de NN.UU., autofinanciarse temporalmente en las misiones donde hay personal desplegado, y a la vez realizar diferentes actividades relacionadas con nuestra participación internacional en las misiones en el ámbito local”

Cita 6

“El despliegue de las tropas a diferentes misiones puede ser considerado como una forma efectiva de entrenarlas en diferentes ambientes y, además, como una forma de desarrollar y/o adquirir nuevas habilidades. Al mismo tiempo, resulta evidente que, con el paso de los años, la complejidad de las OMP ha ido aumentando y para ello se requiere mayor capacitación, es por ello que en el 2004 se creó el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de paz (CECOMP)”

Cita 7

“Es necesario mencionar que los financiamientos de las capacitaciones no tienen un costo para el Estado peruano, tal y como lo establece la Directiva N° 022/JCCFFAA/OAI/UOP/REG que señala que los reembolsos económicos

entregados por las NN.UU. deben ser orientados, entre otros temas al entrenamiento y capacitación en operaciones de paz del personal militar a ser desplegado”

Cita 8

“Se debe resaltar que los conocimientos y experiencias adquiridas por el personal militar durante su permanencia en una misión de paz, redundan en beneficio del cumplimiento de los objetivos del Sector Defensa y sobre todo del país, puesto que consolidan sus conocimientos teóricos, por ejemplo, en cuanto a la aplicación de los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario. Además, la rotación del personal de las FF.AA. en operaciones de paz permite tener un gran porcentaje de militares con amplios conocimientos y experiencia en escenarios reales de conflicto”

Cita 9

“La participación peruana en las OMP se rige por la teoría liberal, vale decir, que el Perú apuesta por la existencia de un orden internacional que facilite la construcción de una paz y seguridad duraderas, todo ello basado en la voluntad de cooperar con los diferentes actores internacionales”

Cita 10

“La visita que realizó en el 2016 la Directora General de Inteligencia y Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sarah Macintosh, quien destacó la tradición y la buena reputación que tiene el Perú por su participación en misiones de paz de las NN.UU. y, además, expresó su deseo de que el Perú expanda su participación en este escenario”

Código: ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ

Cita 1

“Otro concepto importante se da al definir el “establecimiento de la paz” (peace-making) como: las medidas destinadas a lograr que las partes hostiles lleguen a un acuerdo, fundamentalmente por medios pacíficos como los previstos en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas”

Código: EVOLUCIÓN {39-0}

Cita 1

“El Perú cumplió un destacado papel en la solución de graves conflictos durante el período de la Guerra Fría”

Cita 2

“En sus siete décadas de existencia, la diplomacia peruana ha participado activamente y ha hecho contribuciones importantes en sus tres pilares: paz y seguridad internacionales, desarrollo y derechos humanos”

Cita 3

“Fue pionero en el desarrollo del derecho del mar. Asumió liderazgos en el proceso de descolonización y en la búsqueda de un nuevo orden económico internacional. Numerosos instrumentos que conforman la llamada maquinaria del desarme son producto de las excepcionales calidades de diversos juristas y diplomáticos peruanos”

Cita 4

“Si bien ahora las Fuerzas Armadas se constituyen como los principales actores, han aparecido en escena otros actores que también coadyuvan al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, los civiles”

Cita 5

“El Perú, en su calidad de miembro fundador de las Naciones Unidas (NN.UU.), ha venido participando a través de los años en las misiones de paz. Su colaboración inició en junio de 1958, apoyándose por primera vez con personal de observadores militares en la Misión de Observadores de las NN.UU. en El Líbano (UNOGIL)”

Cita 6

“La segunda participación peruana se dio de noviembre de 1973 a agosto de 1975 como parte de la Fuerza de Emergencia de las NN.UU. II (UNEF II). Esta misión se estableció ante el ataque repentino de las posiciones israelíes por parte de una coalición de tropas sirio-egipcias”

Cita 7

“Fueron un total de 497 peruanos que formaron parte de un contingente internacional de aproximadamente siete mil hombres, esta ha sido hasta el día de hoy, la mayor contribución del Perú a las misiones de paz de NN.UU.”

Cita 8

“En 1988, el Perú participó en el Grupo de Observadores Militares de las NN.UU. para Irán e Iraq (UNIIMOG) hasta 1991, misión a la que envió una delegación conformada por tres oficiales del Ejército, dos de la Marina y dos de la Fuerza Aérea, con la función de supervisión y control de cese al fuego”

Cita 9

“Un año después del envío de esta delegación, en 1989, el Perú participó en el Grupo de Asistencia de las NN.UU. para el período de transición (UNTAG) en Namibia con diez oficiales del Ejército y cinco de la Fuerza Aérea con la misión de brindar seguridad al proceso electoral (Ministerio de Defensa, 2005), dicha participación finalizó en marzo de 1990, y en abril de ese mismo año Namibia logró su independencia”

Cita 10

“En 1991, el Perú participó en la Misión de Paz para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) con una delegación conformada por miembros de las tres Fuerzas Armadas bajo las órdenes de un oficial General del Ejército del Perú, quien también actuó como Comandante General de la Fuerza de NN.UU.”

Cita 11

“En 1998, los peruanos participaron en otra misión, también en el Sahara Occidental para un segundo referéndum”

Cita 12

“Durante las décadas de 1980 y 1990 disminuyó la participación peruana (solo hubo participación en cuatro misiones), debido al fenómeno terrorista”

Cita 13

“Entrada la década del 2000, el Perú vuelve a participar, pero con contingentes sumamente reducidos y en caso particulares”

Cita 14

“Cuatro fueron las misiones en las que se participó en dicho año: 1. Misión de las NN.UU. en Sierra Leona (UNAMSIL), misión que fue establecida bajo el mandato de cooperar con el gobierno y con los diferentes partidos para realizar las votaciones de la población de Sierra Leona (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.); 2. Administración de Transición de las NN.UU. para Timor Oriental (UNTAET), a la cual se envió un helicóptero MI-26 y, además, participaron ocho oficiales y 28 técnicos y suboficiales del Ejército, dicha misión

finalizó en el 2002; 3. Misión de las NN.UU. en Etiopía y Eritrea (UNMEE), tras la firma del acuerdo del cese de hostilidades entre ambas partes en junio del 2000, la participación peruana fue de tres observadores militares; y 4. Misión de las NN.UU. en la República Democrática del Congo (MONUC), esta misión fue establecida por el CS con el fin de supervisar el cese al fuego de Lukasa y mantenerse en contacto con las partes involucradas (la República Democrática del Congo y otros cinco Estados de la región) (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), a partir del 1 de julio del 2010, cambió su denominación a MONUSCO (Misión de Estabilización de NN.UU. en la República Democrática del Congo).

Cita 15

“En el 2002, se participó en la Fuerza de las NN.UU. para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), esta misión fue establecida por mandato del CS para prevenir más enfrentamientos entre las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas de la isla, mantener la paz y el orden y contribuir a la vuelta a la normalidad (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.). A esta misión fueron enviados un oficial y un suboficial del Ejército, y formaron parte de la Fuerza de Tarea Argentina que había sido desplegada. El año siguiente, fueron enviados dos oficiales del Ejército, dos de la Marina, y uno de la Fuerza Aérea a la Misión de las NN.UU. en Liberia (UNMIL), dicha participación finalizó en el 2011”

Cita 16

“En el 2004, nuestra participación se elevó considerablemente respecto a la de los años anteriores, se participó en cuatro misiones: 1. En la operación de las NN.UU. en Costa de Marfil (ONUCI), se enviaron tres oficiales, uno de cada Institución Armada (Ministerio de Defensa, 2005); 2. En la Operación de las NN.UU. en Burundi (ONUB), fueron enviados la misma cantidad de oficiales para la ONUCI, la finalidad de esta misión era apoyar y acompañar las medidas que tomaran los burundeses para restablecer una paz duradera y lograr la reconciliación nacional (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), 3. En la Misión de las NN.UU. en el Sudán (UNMIS), el mandato de esta misión era apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz firmado entre el Gobierno de

Sudán y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/A) (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), en esta misión se tuvo presencia hasta el 2011; y 4. En la Misión de Estabilización de las NN.UU. en Haití (MINUSTAH), esta participación resulta de vital importancia puesto que después de muchos años se envió un número considerable de contingente militar (205 efectivos militares)”

Cita 17

“A partir de abril del 2015, el Perú participó en forma combinada con el contingente de Uruguay, la participación peruana en Haití ha concluido en abril del 2017, este contingente cierra un ciclo de la participación peruana en Haití de 13 años”

Cita 18

“En los años siguientes, se continuó con la política de envío de observadores militares, a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las NN.UU. en Darfur (UNAMID) en el 2007, a la Misión de Estabilización de las NN.UU. en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en el 2010, a la que adicionalmente se han enviado miembros de Estado Mayor. En el 2011, se inició la participación en la Misión de Asistencia de las NN.UU. en la República de Sudán del Sur (UNMISS), en la que se participa con oficiales como miembros del Estado Mayor; el mismo año se enviaron observadores militares a la Fuerza Provisional de Seguridad de las NN.UU. para Abyei (UNISFA)”

Cita 19

“En el 2014, se vuelve a marcar otro hito en cuanto a participación (después del envío del contingente a MINUSTAH), puesto que se envían oficiales como observadores, miembros de Estado Mayor, y además una Compañía de Ingeniería de Construcción y mantenimiento de aeródromos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las NN.UU. en la República Centroafricana (MINUSCA)”

Cita 20

“Hasta el 2000 no se había establecido una política clara referente a la participación en operaciones de paz (Llop y Llosa, 2013). Es a partir del 2003

que se comienzan a realizar una serie de acciones que conllevan a establecer un marco normativo que regulase la participación peruana en las OMP”

Cita 21

“Las Operaciones de paz (OMP) no son mencionadas a nivel constitucional, sin embargo, el Perú como miembro de las NN.UU. y al haber ratificado el Tratado Fundacional de esta organización, y estar este en vigor, está comprometido a mantener la paz y seguridad internacionales a través de la participación de sus FF.AA. u otros”

Cita 22

“Una de las primeras acciones realizadas en el campo normativo fue la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) el 11 de noviembre del 2003 entre el Secretario General de las NN.UU., Kofi Annan, y el Gobierno del Perú, a través del entonces presidente de la República, el señor Alejandro Toledo Manrique (República del Perú, 2003a). Mediante el MOU, el Perú ingresó al nivel III del Sistema de acuerdos de Fuerzas de Reservas de las NN.UU., con lo cual nuestro país se compromete a proporcionar personal y material militar a las NN.UU. para realizar operaciones de paz”

Cita 23

“Dicho MOU fue aprobado por el Congreso de la República mediante Resolución N° 28342 y posteriormente ratificado mediante Decreto Supremo N° 006-2004-RE”

Cita 24

“El envío de personal militar peruano también es regulado a través de la normativa de carácter sectorial como el Decreto Legislativo 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa (República del Perú, 2012a), y el Decreto Legislativo 1136, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (República del Perú, 2012b)”

Cita 25

“Adicionalmente, se establece cómo fomentar, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la participación de las fuerzas”

Cita 26

“El Perú mantiene presencia en cinco misiones de paz, ello le ha permitido colocarse como el cuarto país de la región con mayor contribución a las OMP, y quincuagésimo tercero en el mundo”

Cita 27

“El 31 de julio del 2007 comenzó nuestra participación en la Operación Híbrida de la Unión Africana y NN.UU. en Darfur (UNAMID). La UNAMID fue establecida mediante Resolución 1769 (2007), el objetivo central de esta misión es contribuir a la seguridad en relación con la asistencia humanitaria, vigilar y verificar la aplicación de los acuerdos, ayudar a conseguir un proceso político inclusivo, contribuir a promover los derechos humanos y el estado de derecho, y vigilar la situación a lo largo de las fronteras con el Chad y la República Centroafricana e informar al respecto”

Cita 28

“Desde el primero de julio del 2010, peruanos forman parte de la Misión de Estabilización de NN.UU. en la República Democrática del Congo (MONUSCO) como observadores militares y miembros de Estado Mayor”

Cita 29

“En el 2011, iniciamos nuestra participación en dos misiones, en la Fuerza Provisional de Seguridad de NN.UU. para Abyei (UNISFA) y en la Misión de Asistencia de las NN.UU. en la República de Sudán del Sur (UNMISS)”

Cita 30

“Desde abril del 2014, participamos en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las NN.UU. en la República Centroafricana (MINUSCA), con oficiales como observadores militares y miembros de Estado Mayor y con una Compañía de Ingeniería”

Cita 31

“En 1975, se incorporó la mujer peruana a las filas de las FF.AA. en el marco del Servicio Militar Voluntario No Acuartelado, desfilando por primera vez el 23 y 29 de julio de 1975 como parte del Batallón de Fuerzas Especiales. Posteriormente, se promulgó la Ley del Servicio Militar Voluntario N° 27178 el 28 de setiembre de 1999, en la que se estableció que en el servicio activo no acuartelado y en la reserva, las mujeres podrían estar por un período mínimo de 12 a 24 meses en el activo, desempeñándose en las especialidades de oficinista,

secretariado, conserjería, telefonista, control de tráfico aéreo y auxiliar de enfermería”

Cita 32

“Es en junio de 1996, que recién se emite la Ley con la cual se amplía el acceso de las mujeres a las Fuerzas Armadas bajo los mismos principios y normas que rigen para el personal masculino (República del Perú, 1996), y recién en 1997 se dio el ingreso de la primera promoción de oficiales femeninas de procedencia universitaria de la especialidad de Psicología, igualmente, se incorporaron a la Escuela de Suboficiales mujeres con estudios a nivel técnico”

Cita 33

“De acuerdo con las NN.UU. (2016), el porcentaje de la participación de la mujer en las FF.AA. en América Latina es del 3% (NN.UU., citada por Villanueva, 2017). Por otro lado, en el Perú, las cifras del personal femenino en las FF.AA. son: 17,16% en el Ejército del Perú, 21,97% en la Marina de Guerra del Perú y 29.54% en la Fuerza Aérea peruana”

Cita 34

“El Perú, consciente de la importancia que las mujeres participen en igualdad e intervengan plenamente en la prevención y solución de conflictos internacionales, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y dando cumplimiento a la Resolución 1325 (2000) del CS, en la cual se manifiesta que urge una participación igualitaria de mujeres en todos los sectores de las operaciones de paz, incluido el militar, ha venido reforzando ciertas acciones para cumplir con la política sobre igualdad de género establecida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) y de DFS”

Cita 35

“La participación de las mujeres peruanas en las OMP comenzó en el 2003, año en el que se desarrolló el primer curso de Observadores Militares Femeninos, y en enero del 2004, la mayor Elke Brennecke Negreiros del Ejército peruano fue la primera mujer enviada a una operación de paz en la República Democrática del Congo (Llop y Llosa, 2013), ese mismo año se desplegó a otra oficial también como observadora militar. En el 2010, se inició con la capacitación del Primer Contingente Femenino de las tres Instituciones Armadas, contingente que

posteriormente se incluyó como parte de los contingentes militares desplegados en la MINUSTAH en el 2011”

Cita 36

“Entre los años 2004 e inicios del 2017, se desplegaron un total de 147 mujeres en ocho de las veintiún misiones en las que hemos participado: MINUSTAH, UNMIS, UNMISS, UNISFA, MONUSCO, MINUSCA, UNMIL y ONUCI”

Cita 37

“A diciembre del 2016 contábamos con 13 mujeres peruanas participando en OMP (de un total de 393 de personal desplegado), al día de hoy (junio del 2017) según estadística de NN.UU., contamos con cuatro mujeres destacadas como expertas en misión, de un total de 29 (Naciones Unidas, s.f.), en cuatro de las cinco misiones en las que nos encontramos participando actualmente: MINUSCA, MONUSCO, UNISFA Y UNMISS, y con ninguna participación femenina en tropas”

Código: FINANCIAMIENTO

Cita 1

“Cada Estado miembro está legalmente obligado a pagar su parte respectiva al mantenimiento de paz (United Nations Peacekeeping, s.f.). Esto de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, 1945”

Código: IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

Cita1

“La participación peruana en las OMP se rige por la teoría liberal, vale decir, que el Perú apuesta por la existencia de un orden internacional que facilite la construcción de una paz y seguridad duraderas, todo ello basado en la voluntad de cooperar con los diferentes actores internacionales”

Cita 2

“Lo que los Estados buscan al participar en OMP es tener reputación de participación en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y promover una imagen internacional de buen ciudadano internacional con responsabilidades internacionales y la de una nación estable que valora la paz”

Cita 3

“Para el caso peruano, la imagen internacional, que genera nuestra participación en OMP, tanto a nivel bilateral como multilateral, viene muy vinculada con la visión de consolidar la presencia e imagen del Perú como una potencia regional emergente sustentada en los valores democráticos y en el Derecho Internacional establecida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2015-2021 del MINRREE, dicha visión se encuentra también resaltada en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), el Perú hacia el 2021 (República del Perú, 2016b)”

Cita 4

“La visita que realizó en el 2016 la Directora General de Inteligencia y Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sarah Macintosh, quien destacó la tradición y la buena reputación que tiene el Perú por su participación en misiones de paz de las NN.UU. y, además, expresó su deseo de que el Perú expanda su participación en este escenario”

Código: INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO

Cita 1

“El despliegue de las tropas a diferentes misiones puede ser considerado como una forma efectiva de entrenarlas en diferentes ambientes y, además, como una forma de desarrollar y/o adquirir nuevas habilidades. Al mismo tiempo, resulta evidente que, con el paso de los años, la complejidad de las OMP ha ido aumentando y para ello se requiere mayor capacitación, es por ello que en el 2004 se creó el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de paz (CECOMP)”

Cita 2

“El CECOMP cuenta con la Certificación Internacional del DPKO para la realización del curso de Observadores Militares, además otorga la certificación respectiva al personal que apruebe satisfactoriamente los cursos, seminarios o talleres. La certificación brindada por el CECOMP es necesaria a fin de cumplir con los estándares requeridos por las NN.UU., debido a que dicho personal deberá ser un modelo de comportamiento para las demás personas, y sobre todo

porque actúan como embajadores de las NN.UU. y también de su país en la misión a la cual les corresponda ser destacados”

Cita 3

“Es necesario mencionar que los financiamientos de las capacitaciones no tienen un costo para el Estado peruano, tal y como lo establece la Directiva N° 022/JCCFF.AA./OAI/UOP/REG que señala que los reembolsos económicos entregados por las NN.UU. deben ser orientados, entre otros temas, al entrenamiento y capacitación en operaciones de paz del personal militar a ser desplegado”

Cita 4

“Se debe resaltar que los conocimientos y experiencias adquiridos por el personal militar durante su permanencia en una misión de paz, redundan en beneficio del cumplimiento de los objetivos del Sector Defensa y sobre todo del país, puesto que consolidan sus conocimientos teóricos, por ejemplo, en cuanto a la aplicación de los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario. Además, la rotación del personal de las FF.AA. en operaciones de paz nos permite tener un gran porcentaje de militares con amplios conocimientos y experiencia en escenarios reales de conflicto”

Código: LIMITACIONES

Cita 1

“Falta de recursos: La demanda por OMP se ha acrecentado, y el departamento carece de los recursos adecuados y personal bien capacitado para llevar a cabo mandatos complejos. Ello debido a los recortes que ha venido sufriendo su presupuesto y al poco interés de los países donantes en financiarlo mediante contribuciones extraordinarias”

Código: MARCO NORMATIVO

Cita 1

“Las Operaciones de paz (OMP) no son mencionadas a nivel constitucional, sin embargo, el Perú como miembro de las NN.UU. y al haber ratificado el Tratado Fundacional de esta organización, y estar este en vigor, está comprometido a

mantener la paz y seguridad internacionales a través de la participación de sus FF.AA. u otros”

Cita 2

“Hasta el 2000, no se había establecido una política clara referente a la participación en operaciones de paz (Llop y Llosa, 2013). Es a partir del 2003, que se comienza a realizar una serie de acciones que conllevan a establecer un marco normativo que regule la participación peruana en las OMP”

Cita 3

“Una de las primeras acciones realizadas en el campo normativo fue la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) el 11 de noviembre del 2003 entre el Secretario General de las NN.UU., Kofi Annan, y el Gobierno del Perú, a través del entonces presidente de la República, el señor Alejandro Toledo Manrique (República del Perú, 2003a). Mediante el MOU, el Perú ingresó al nivel III del Sistema de acuerdos de Fuerzas de Reservas de las NN.UU., con lo cual nuestro país se compromete a proporcionar personal y material militar a las NN.UU. para realizar operaciones de paz”

Cita 4

“Dicho MOU fue aprobado por el Congreso de la República mediante Resolución N° 28342 y posteriormente ratificado mediante Decreto Supremo N° 006-2004-RE”

Cita 5

“El envío de personal militar peruano también es regulado a través de la normativa de carácter sectorial como el Decreto Legislativo 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa (República del Perú, 2012a), y el Decreto Legislativo 1136, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (República del Perú, 2012b)”

Cita 6

“Dentro de las responsabilidades del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) se encuentra la de planificar, coordinar y conducir la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de paz, es decir, que todo envío de personal militar debe ser coordinado por esta institución”

Código: MEDIDAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS

Cita 1

“Constituida de un contingente cuando hay pruebas creíbles de que dicha unidad ha cometido actos de explotación y abusos sexuales de manera de la marcha de sus investigaciones o las medidas adoptadas, sustituya a todas las unidades militares y/o unidades de policía constituidas del país que aporta contingentes o fuerzas de policía en la operación de mantenimiento de la paz”

Cita 2

“Verificación de antecedentes de todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para asegurarse de que no hayan cometido faltas de conducta sexual mientras estaban al servicio de las Naciones Unidas”

Cita 3

“La presencia de personal femenino en las operaciones de mantenimiento de la paz permitiría un mayor acceso a las comunidades, aumentando la transparencia y la rendición de cuentas entre las propias fuerzas y reduciendo los niveles de abuso sexual”

Código: OMP

Cita 1

“Las operaciones de mantenimiento de la paz no tienen un reconocimiento expreso en la Carta de las Naciones Unidas, sino que aparecieron de la propia práctica”

Cita 2

“El profesor Remiro Brotóns ha calificado las OMP como “medidas de índole militar o paramilitar desarrolladas en el territorio y con el consentimiento de uno o más Estados miembros cuyo propósito esencial, en una circunstancia de tensión internacional altamente peligrosa para la paz y la seguridad internacional”

Cita 3

“La participación en operaciones de mantenimiento de la paz. Estas constituyen el principal instrumento con el que cuenta el Consejo de Seguridad para desarrollar su labor, y han crecido en número y en tamaño en los últimos años, debido, entre otros factores, a la recurrencia de graves conflictos políticos

internos, al terrorismo y a la violencia interétnica que se han ido produciendo en diversos países, principalmente del continente africano”

Cita 4

“El Perú ha contribuido con más de ocho mil efectivos en diversas misiones a través de los últimos cincuenta años, siendo de destacar su participación en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y más recientemente en la República Centroafricana, con una Compañía de Ingeniería”

Cita 5

“A pesar de haber enviado solo 10 observadores a la UNOGIL, según Block (1995), estos obtuvieron una experiencia valiosa al participar de un conflicto donde resaltaba la índole religiosa de la lucha, la participación peruana fue de tres observadores militares; y 4. Misión de las NN.UU. en la República Democrática del Congo (MONUC), esta misión fue establecida por el CS con el fin de supervisar el cese al fuego de Lukasa y mantenerse en contacto con las partes involucradas (la República Democrática del Congo y otros cinco Estados de la región) (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), a partir del 1 de julio del 2010 cambió su denominación a MONUSCO (Misión de Estabilización de NN.UU. en la República Democrática del Congo)”

Cita 6

“En el 2002, se participó en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), esta misión fue establecida por mandato del CS para prevenir más enfrentamientos entre las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas de la isla, mantener la paz y el orden y contribuir a la vuelta a la normalidad (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.). A esta misión fueron enviados un oficial y un suboficial del Ejército, y formaron parte de la Fuerza de Tarea Argentina que había sido desplegada. El año siguiente fueron enviados dos oficiales del Ejército, dos de la Marina y uno de la Fuerza Aérea a la Misión de las NN.UU. en Liberia (UNMIL), dicha participación finalizó en el 2011”

Cita 7

“En el 2004, nuestra participación se elevó considerablemente respecto a la de los años anteriores, se participó en cuatro misiones: 1. En la operación de las

NN.UU. en Costa de Marfil (ONUCI), se enviaron tres oficiales, uno de cada Institución Armada (Ministerio de Defensa, 2005); 2. En la Operación de las NN.UU. en Burundi (ONUB), fueron enviados la misma cantidad de oficiales que para la ONUCI, la finalidad de esta misión era apoyar y acompañar las medidas que tomaran los burundianos para restablecer una paz duradera y lograr la reconciliación nacional (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), 3. En la Misión de las NN.UU. en el Sudán (UNMIS), el mandato de esta misión era apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz firmado entre el Gobierno de Sudán y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/A) (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.), en esta misión se tuvo presencia hasta el 2011; y 4. En la Misión de Estabilización de las NN.UU. en Haití (MINUSTAH), esta participación resulta de vital importancia puesto que después de muchos años se envió un número considerable de contingente militar (205 efectivos militares)”

Cita 8

“A partir de abril del 2015, el Perú participó en forma combinada con el contingente de Uruguay, la participación peruana en Haití ha concluido en abril del presente año, este contingente cierra un ciclo de la participación peruana en Haití de 13 años”

Cita 9

“En los años siguientes se continuó con la política de envío de observadores militares, a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las NN.UU. en Darfur (UNAMID) en el 2007, a la Misión de Estabilización de las NN.UU. en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en el 2010, a la que adicionalmente se han enviado miembros de Estado Mayor. En el 2011 se inició la participación en la Misión de Asistencia de las NN.UU. en la República de Sudán del Sur (UNMISS), en la que se participa con oficiales como miembros del Estado Mayor; el mismo año se enviaron observadores militares a la Fuerza Provisional de Seguridad de las NN.UU. para Abyei (UNISFA)”

Cita 10

“En el 2014, se vuelve a marcar otro hito en cuanto a participación (después del envío del contingente a MINUSTAH), puesto que se envían oficiales como

observadores, miembros de Estado Mayor y, además, una Compañía de Ingeniería de Construcción y mantenimiento de aeródromos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las NN.UU. en la República Centroafricana (MINUSCA)”

Cita 11

“Las operaciones de paz (OMP) no son mencionadas a nivel constitucional, sin embargo, el Perú como miembro de las NN.UU. y al haber ratificado el Tratado Fundacional de esta organización, y estar este en vigor, está comprometido a mantener la paz y seguridad internacionales a través de la participación de sus FF.AA. u otros”

Cita 12

“Hasta el 2000 no se había establecido una política clara referente a la participación en operaciones de paz (Llop y Llosa, 2013). Es a partir del 2003 que se comienzan a realizar una serie de acciones que conllevan a establecer un marco normativo que regulase la participación peruana en las OMP”

Cita 13

“Una de las primeras acciones realizadas en el campo normativo fue la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) el 11 de noviembre del 2003 entre el Secretario General de las NN.UU., Kofi Annan, y el Gobierno del Perú, a través del entonces presidente de la República, el señor Alejandro Toledo Manrique (República del Perú, 2003a). Mediante el MOU, el Perú ingresó al nivel III del Sistema de acuerdos de Fuerzas de Reservas de las NN.UU., con lo cual nuestro país se compromete a proporcionar personal y material militar a las NN.UU. para realizar operaciones de paz”

Cita 14

“Dentro de las responsabilidades del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) se encuentra la de planificar, coordinar y conducir la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de paz, es decir, que todo envío de personal militar debe ser coordinado por esta institución”

Cita 15

“A diciembre del 2016, Perú contaba con 393 participantes en misiones, ocupaba el puesto cuadragésimo octavo en el mundo y se había constituido como el quinto contribuidor en la región”

Cita 16

“El Perú mantiene presencia en cinco misiones de paz, ello le ha permitido colocarse como el cuarto país de la región con mayor contribución a las OMP, y quincuagésimo tercero en el mundo”

Cita 17

“El 31 de julio del 2007 comenzó nuestra participación en la Operación Híbrida de la Unión Africana y NN.UU. en Darfur (UNAMID). La UNAMID fue establecida mediante Resolución 1769 (2007), el objetivo central de esta misión es contribuir a la seguridad en relación con la asistencia humanitaria, vigilar y verificar la aplicación de los acuerdos, ayudar a conseguir un proceso político inclusivo, contribuir a promover los derechos humanos y el estado de derecho, y vigilar la situación a lo largo de las fronteras con el Chad y la República Centroafricana e informar al respecto (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.)”

Cita 18

“En el 2011 iniciamos nuestra participación en dos misiones, en la Fuerza Provisional de Seguridad de NN.UU. para Abyei (UNISFA) y en la Misión de Asistencia de las NN.UU. en la República de Sudán del Sur (UNMISS)”

Cita 19

“El Perú, consciente de la importancia que las mujeres participen en igualdad e intervengan plenamente en la prevención y solución de conflictos internacionales, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y dando cumplimiento a la Resolución 1325 (2000) del CS, en la cual se manifiesta que urge una participación igualitaria de mujeres en todos los sectores de las operaciones de paz, incluido el militar, ha venido reforzando ciertas acciones para cumplir con la política sobre igualdad de género establecida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) y de DFS.”

Cita 20

“La participación de las mujeres peruanas en las OMP comenzó en el 2003, año en el que se desarrolló el primer curso de Observadores Militares Femeninos, y en enero del 2004, la mayor Elke Brennecke Negreiros del Ejército peruano fue la primera mujer enviada a una operación de paz en la República Democrática del Congo (Llop y Llosa, 2013), ese mismo año se desplegó a otra oficial también como observadora militar. En el 2010 se inició con la capacitación del Primer Contingente Femenino de las tres Instituciones Armadas, contingente que posteriormente se incluyó como parte de los Contingentes Militares desplegados en la MINUSTAH en el 2011”

Código: OPERACIONES

Cita 1

“El Perú ha contribuido con más de ocho mil efectivos en diversas misiones a lo largo de los últimos cincuenta años, siendo de destacar su participación en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y más recientemente en la República Centroafricana, con una Compañía de Ingeniería”

Cita 2

“La UNISFA fue establecida por el CS mediante Resolución 1990 (2011), debido a los brotes de violencia, la escalada de tensiones en la población de la región de Abyei y al desplazamiento de más de 100,000 personas como consecuencia de las disputas entre el norte y el sur de Sudán. La operación tiene la tarea de vigilar la frontera, que constituye un foco de violencia entre el norte y el sur, y facilitar la entrega de ayuda humanitaria. También está autorizada para emplear la fuerza a fin de proteger a los civiles y los trabajadores humanitarios de Abyei. Actualmente se tiene desplegado un observador militar (Naciones Unidas, 2017c)”

Cita 3

“La UNMISS fue establecida en julio mediante Resolución 1996 (2011), tras la firma del Acuerdo General de Paz entre el Gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), el cual puso fin a más de 20 años de guerra y convirtió al Sudán del Sur en el país más joven del mundo. La UNMISS trabaja sobre el terreno para consolidar la paz y la seguridad”

Cita 4

“La participación de las mujeres peruanas en las OMP comenzó en el 2003, año en el que se desarrolló el primer curso de Observadores Militares Femeninos, y en enero del 2004, la mayor Elke Brennecke Negreiros del Ejército peruano fue la primera mujer enviada a una operación de paz en la República Democrática del Congo (Llop y Llosa, 2013), ese mismo año se desplegó a otra oficial también como observadora militar. En el 2010 se inició con la capacitación del Primer Contingente Femenino de las tres Instituciones Armadas, contingente que posteriormente se incluyó como parte de los Contingentes Militares desplegados en la MINUSTAH en el 2011”

Cita 5

“Entre el 2004 e inicios del 2017, se desplegaron un total de 147 mujeres en ocho de las veintidós misiones en las que hemos participado: MINUSTAH, UNMIS, UNMISS, UNISFA, MONUSCO, MINUSCA, UNMIL y ONUCI”

Cita 6

“A diciembre del 2016 contábamos con 13 mujeres peruanas participando en OMP (de un total de 393 de personal desplegado), a junio del 2017, según estadística de NN.UU., contamos con cuatro mujeres destacadas como expertas en misión, de un total de 29 (Naciones Unidas, s.f.), en cuatro de las cinco misiones en las que nos encontramos participando actualmente: MINUSCA, MONUSCO, UNISFA Y UNMISS, y con ninguna participación femenina en tropas”

Código: PARTICIPACIÓN

Cita 1

“En sus siete décadas de existencia, la diplomacia peruana ha participado activamente y ha hecho contribuciones importantes en sus tres pilares: paz y seguridad internacionales, desarrollo y derechos humanos”

Cita 2

“El Perú cumplió un destacado papel en la solución de graves conflictos durante el período de la Guerra Fría”

Cita 3

“Expresa la voluntad del CS de incorporar la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz.

- *Pide que se dote a los Estados de materiales (y que se incrementen estos) para la formación en materia de protección de las mujeres.*
- *Pide a todos los actores involucrados en las negociaciones de paz la inclusión de la perspectiva de género en los acuerdos de paz.*
- *Llama a todas las partes involucradas en los conflictos a la adopción de medidas para proteger a las mujeres”*

Cita 4

“Las mujeres dentro de las OMP se encuentran desplegadas tanto en los contingentes militares, policiales y como personal civil; sin embargo, la mayoría de ellas se desempeña como personal de apoyo más que en tareas de protección”

Cita 5

“En 1991, el Perú participó en la Misión de Paz para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) con una delegación conformada por miembros de las tres Fuerzas Armadas (FF.AA.) bajo las órdenes de un oficial General del Ejército del Perú, quien también actuó como Comandante General de la Fuerza de NN.UU.”

Cita 6

“Durante las décadas de 1980 y 1990 disminuyó la participación peruana (solo hubo participación en cuatro misiones), debido al fenómeno terrorista”

Cita 7

“Entrada la década del 2000, el Perú vuelve a participar, pero con contingentes sumamente reducidos y en caso particulares”

Cita 8

“En el 2002, se participó en la Fuerza de las Naciones para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), esta misión fue establecida por mandato del CS para prevenir más enfrentamientos entre las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas de la isla, mantener la paz y el orden y contribuir a la vuelta a la normalidad (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, s.f.). A esta misión fueron enviados un oficial y un suboficial del Ejército, y formaron parte de la Fuerza de Tarea Argentina que había sido desplegada. El año siguiente, fueron

enviados dos oficiales del Ejército, dos de la Marina y uno de la Fuerza Aérea a la Misión de las NN.UU. en Liberia (UNMIL), dicha participación finalizó en el 2011”

Cita 9

“A partir de abril del 2015, el Perú participó en forma combinada con el contingente de Uruguay, la participación peruana en Haití ha concluido en abril del 2017, este contingente cierra un ciclo de la participación peruana en Haití de 13 años”

Cita 10

“A diciembre del 2016, Perú contaba con 393 participantes en misiones, ocupaba el puesto cuadragésimo octavo en el mundo y se había constituido como el quinto contribuidor en la región”

Cita 11

“El Perú, consciente de la importancia que las mujeres participen en igualdad e intervengan plenamente en la prevención y solución de conflictos internacionales, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y dando cumplimiento a la Resolución 1325 (2000) del CS, en la cual se manifiesta que urge una participación igualitaria de mujeres en todos los sectores de las operaciones de paz, incluido el militar; ha venido reforzando ciertas acciones para cumplir con la política sobre igualdad de género establecida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) y de DFS.”

Cita 12

“El despliegue de las tropas a diferentes misiones puede ser considerado como una forma efectiva de entrenarlas en diferentes ambientes y, además, como una forma de desarrollar y/o adquirir nuevas habilidades. Al mismo tiempo, resulta evidente que, con el paso de los años, la complejidad de las OMP ha ido aumentando y para ello se requiere mayor capacitación, es por ello que, en el 2004 se creó el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de paz (CECOMP)”

Código: PERSONAL

Cita 1

“La participación de las mujeres peruanas en las OMP comenzó en el 2003, año en el que se desarrolló el primer curso de Observadores Militares Femeninos, y en enero del 2004, la mayor Elke Brennecke Negreiros del Ejército peruano fue la primera mujer enviada a una operación de paz en la República Democrática del Congo (Llop y Llosa, 2013), ese mismo año se desplegó a otra oficial también como observadora militar. En el 2010 se inició con la capacitación del Primer Contingente Femenino de las tres Instituciones Armadas, contingente que posteriormente se incluyó como parte de los Contingentes Militares desplegados en la MINUSTAH en el 2011”

Cita 2

“El despliegue de las tropas a diferentes misiones puede ser considerado como una forma efectiva de entrenarlas en diferentes ambientes y, además, como una forma de desarrollar y/o adquirir nuevas habilidades. Al mismo tiempo, resulta evidente que, con el paso de los años, la complejidad de las OMP ha ido aumentando y para ello se requiere mayor capacitación, es por ello que, en el 2004 se creó el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de paz (CECOMP)”

Código: PERSONAL FEMENINO

Cita 1

“Expresa la voluntad del CS de incorporar la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz.

- *Pide que se dote a los Estados de materiales (y que se incrementen estos) para la formación en materia de protección de las mujeres.*
- *Pide a todos los actores involucrados en las negociaciones de paz la inclusión de la perspectiva de género en los acuerdos de paz.*
- *Llama a todas las partes involucradas en los conflictos a la adopción de medidas para proteger a las mujeres”*

Cita 2

“La Resolución 1325 (2000) resalta en sus 18 párrafos lo siguiente (Mesa, 2010):

- *Insta al Secretario General y a los Estados miembros a garantizar un aumento en la representación de las mujeres en todos los ámbitos de construcción de la paz*”

Cita 3

“Las mujeres dentro de las OMP se encuentran desplegadas tanto en los contingentes militares, policiales y como personal civil; sin embargo, la mayoría de ellas se desempeña como personal de apoyo más que en tareas de protección”

Cita 4

“En 1975 se incorporó la mujer peruana a las filas de las FF.AA. en el marco del Servicio Militar Voluntario No Acuartelado, desfilando por primera vez el 23 y 29 de julio de 1975 como parte del Batallón de Fuerzas Especiales. Posteriormente, se promulgó la Ley del Servicio Militar Voluntario N° 27178 el 28 de setiembre de 1999, en la que se estableció que en el servicio activo no acuartelado y en la reserva, las mujeres podrían estar por un período mínimo de 12 a 24 meses en el activo, desempeñándose en las especialidades de oficinista, secretariado, conserjería, telefonista, control de tráfico aéreo y auxiliar de enfermería”

Cita 5

“Se amplía el acceso de las mujeres a las Fuerzas Armadas bajo los mismos principios y normas que rigen para el personal masculino (República del Perú, 1996), y, recién en 1997 se dio el ingreso de la primera promoción de oficiales femeninas de procedencia universitaria de la Especialidad de Psicología, igualmente, se incorporaron a la Escuela de Suboficiales mujeres con estudios a nivel técnico”

Cita 6

“De acuerdo con las NN.UU. (2016), el porcentaje de la participación de la mujer en las FF.AA. en América Latina es del 3% (NN.UU., citada por Villanueva, 2017). Por otro lado, en el Perú, las cifras del personal femenino en las FF.AA. son: 17,16% en el Ejército, 21,97% en la Marina de Guerra y 29.54% en la Fuerza Aérea”

Cita 7

“El Perú consciente de la importancia que las mujeres participen en igualdad e intervengan plenamente en la prevención y solución de conflictos internacionales, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y dando cumplimiento a la Resolución 1325 (2000) del CS, en la cual se manifiesta que urge una participación igualitaria de mujeres en todos los sectores de las operaciones de paz, incluido el militar; ha venido reforzando ciertas acciones para cumplir con la política sobre igualdad de género establecida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) y de DFS.”

Código: PROBLEMAS EN LAS OMP

Cita 1

“Abusos en las OMP: Otro de los grandes problemas que se vienen presentando con regularidad son los casos de abuso y explotación, sobre todo sexual, en el que las fuerzas de paz se ven implicadas”

Cita 2

“Las violaciones ocurridas en las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas menoscaban la ejecución de los mandatos de mantenimiento de la paz y la credibilidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”

Código: ROL DE LAS OMP

Cita 1

“El rol que desempeñan las OMP correspondería precisar que “El mantenimiento de la paz es el despliegue de personal civil y militar en una zona en conflicto con el consentimiento de las partes principalmente involucradas en él, que actúa con imparcialidad y de manera defensiva para detener o contener las hostilidades o ayudar en la ejecución de un acuerdo de paz”

Cita 2

“La participación peruana en las OMP se rige por la teoría liberal, vale decir, que el Perú apuesta por la existencia de un orden internacional que facilite la construcción de una paz y seguridad duraderas, todo ello basado en la voluntad de cooperar con los diferentes actores internacionales”

Código: TIPO DE PARTICIPACIÓN

Cita 1

“A pesar de haber enviado solo 10 observadores a la UNOGIL, según Block (1995), estos obtuvieron una experiencia valiosa al participar de un conflicto donde resaltaba la índole religiosa de la lucha”

Cita 2

“En 1988, el Perú participó en el Grupo de Observadores Militares de las NN.UU. para Irán e Iraq (UNIIMOG) hasta 1991, misión a la que envió una delegación conformada por tres oficiales del Ejército, dos de la Marina y dos de la Fuerza Aérea, con la función de supervisión y control de cese al fuego”

Cita 3

“Un año después del envío de esta delegación, en 1989, el Perú participó en el Grupo de Asistencia de las NN.UU. para el período de transición (UNTAG) en Namibia con diez oficiales del Ejército y cinco de la Fuerza Aérea con la misión de brindar seguridad al proceso electoral (Ministerio de Defensa, 2005), dicha participación finalizó en marzo de 1990, y en abril de ese mismo año Namibia logró su independencia”

Cita 4

“En 1991, el Perú participó en la Misión de Paz para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) con una delegación conformada por miembros de las tres Fuerzas Armadas bajo las órdenes de un oficial General del Ejército del Perú, quien también actuó como Comandante General de la Fuerza de NN.UU.”

Cita 5

“A diciembre del 2016, Perú contaba con 393 participantes en misiones, ocupaba el puesto cuadragésimo octavo en el mundo y se había constituido como el quinto contribuidor en la región”

Cita 6

“El Perú mantiene presencia en cinco misiones de paz, ello le ha permitido colocarse como el cuarto país de la región con mayor contribución a las OMP, y quincuagésimo tercero en el mundo”

4.6 Red semántica

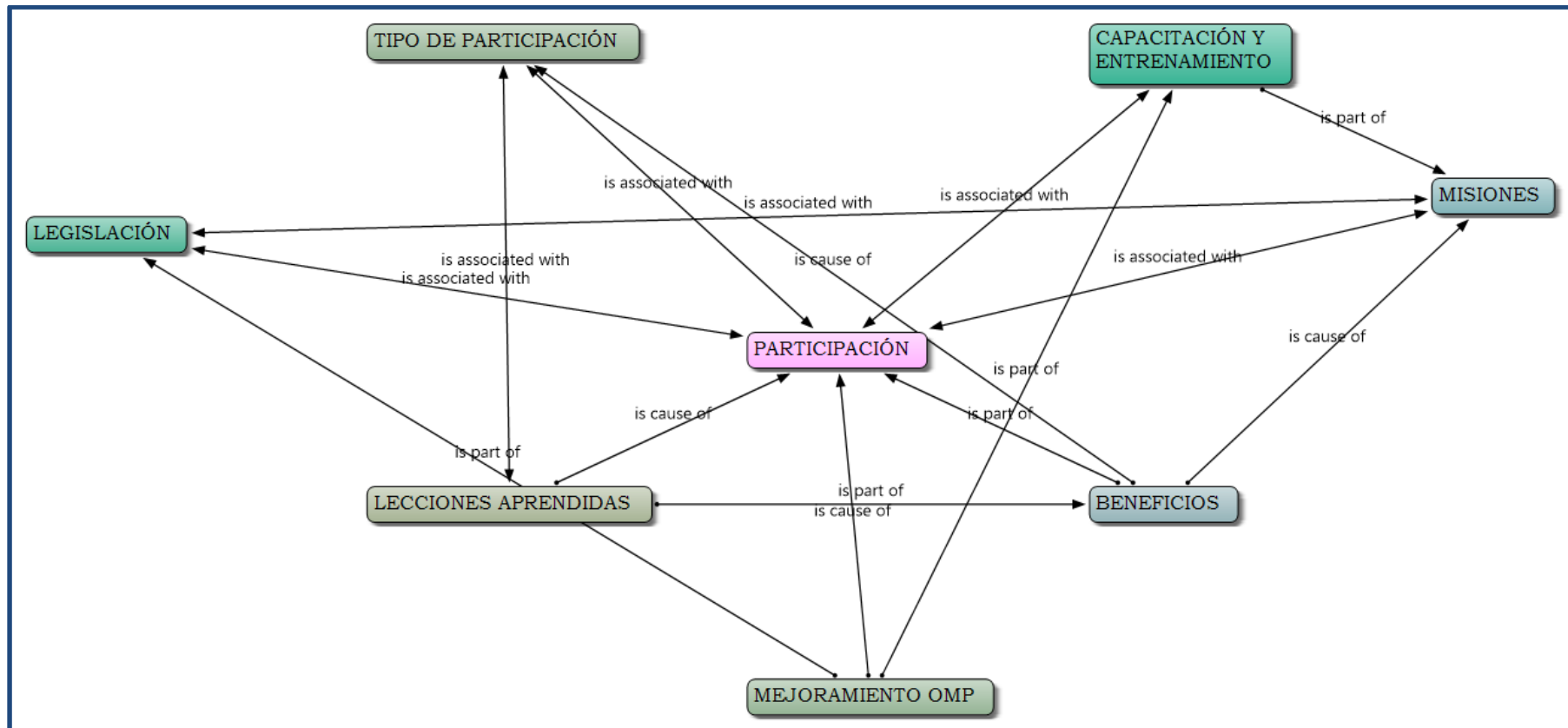


Figura 4. Red semántica de entrevistas

Análisis

Para el objetivo 1: Conocer la evolución de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU.

Los entrevistados manifestaron que el Ejército del Perú ha participado en las misiones de mantenimiento de la paz desde 1958, cuando se enviaron por primera vez observadores militares, en 1973 se envían los primeros militares a Israel, sin embargo, en la década de 1980 esta participación se vio relegada por los problemas internos, es decir, el terrorismo, una vez controlado este problema, en el 2004 se envió un contingente militar a la MINUSTAH. La participación del Perú es reconocida pero reducida, no se compara con contingentes como los de Uruguay, Brasil o Chile, sin embargo, los contingentes ahora cuentan con personal femenino, aunque esto fue por requisito de la ONU.

Para el objetivo 2: Analizar la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU, en comparación con los demás países de la región.

La participación es recatada, a pesar de que la participación en las misiones es de única responsabilidad de comando conjunto, dado que el ministerio de relaciones exteriores y el ministerio de defensa son solo intermediarios, y que el beneficio de la participación es económico y de aprendizaje profesional, no se ha hecho mucho por aumentar y consolidar los contingentes peruanos.

En algunos casos esta participación se ve afectada por el proceso de selección, porque muchos oficiales no dominan el idioma inglés, que es un requisito indispensable, en otros casos la instrucción y entrenamiento recibido no es suficiente para afrontar una misión, sin embargo, participar refuerza mucho la hoja de vida de un oficial, asimismo, el contingente del Perú participa como observadores militares, Estado Mayor, en Cuarteles Generales y en contingentes en el medio oriente, en Haití y en Centro África. Además, hay un pequeño grupo que se desempeña en las oficinas de la ONU en New York. Esta participación se da para garantizar la soberanía de los países en los cuales ha participado mediante las operaciones de paz, en las cuales ha tenido la misión de realizar la supervisión y control del cese del fuego.

Para el objetivo 3: Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las operaciones de mantenimiento de la paz.

La Defensa Nacional de nuestro país, de acuerdo a la Carta Magna, no corresponde solo al Ejército, sino más a las FF.AA. en su conjunto en importantísimo, aprender a trabajar

juntos como Estado si queremos ganar las próximas guerras, es decir cada arma cuenta con su propio sistema de comunicación, de instrucción, etc.; sin embargo, no se preparan operaciones conjuntas y sólo en casos muy particulares, esto resulta una debilidad contra lo que vienen siendo las amenazas híbridas que no conocen fronteras, sectores o niveles sociales; la llegada de la Covid-19 es la muestra más clara y si queremos citar otros ejemplos podemos hablar de los problemas que genera el narcotráfico en nuestra Amazonía o tal vez citar las guerras que se generarán por la falta de agua que por ahora nosotros tenemos.

La única manera de interoperabilizar de manera conjunta y trabajar de manera multisectorial con otros organismos del Estado es entrenar para ello; y, el único lugar donde podemos entrenar y crear doctrina además de compartir experiencias con otros países y aprender de ellos son las “Misiones de Mantenimiento de Paz”.

Desde Westfalia el mundo ha cambiado, la globalización ha traído nuevos escenarios llenos de amenazas con cambios radicales y constantes; si queremos estar a la altura como lo exige nuestra historia militar entonces tenemos que ser abiertos y ver en las “*Peace keeper operations*” una alternativa viable.

En las MOP, toda la comunicación se da por medios virtuales, es decir, se maneja la cultura de cero papeles, de igual manera, el control en el consumo de combustible para los vehículos se hace mediante un sistema que registra de manera minuciosa ese consumo. Además, las experiencias o lecciones aprendidas de los oficiales que han participado son aprovechadas para actualizar y enseñar técnicas de instrucción y entrenamiento a los nuevos oficiales y mantenerse listos para enfrentar una misión, también otros países utilizan el reembolso que se genera por el traslado del contingente para mantener su material activo y actualizado.

Para el objetivo 4: Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

Los entrevistados han manifestado que debemos entender que la participación en las operaciones de mantenimiento de paz es como país, tener una visión de país y dejar de lado el sentimiento institucionalista es lo más importante. Lograda esta visión se debe buscar mediante el impulso del CCFF.AA. y la articulación del MINDEF, la aprobación de una nueva ley que regule la participación de nuestras FF.AA. como una actividad de interés nacional, como en otros países, llámese Uruguay, Brasil o Chile esta permitirá que

la burocracia administrativa que se genera en nuestro país para la participación en estas operaciones se simplifique, además de generar mayores beneficios y derechos a los participantes, dado que en algunos casos se han registrado oficiales que han regresado en condiciones de salud inadecuadas producto de actos del servicio y si bien la ONU los reconoció, el país no lo hizo, es por ello que se debe proponer una ley que permita que el personal militar herido reciba un mejor trato y mayores beneficios para su familia, la que se ve afectada económicamente por la inaptitud física adquirida producto de la misión. Asimismo, el proceso de selección debe ser riguroso en cumplir con los requisitos que solicita la ONU, en especial el dominio del idioma inglés, esto permitiría incrementar la cantidad de participantes, dado que al tener más contingentes se puede tener oficiales con experiencia en guerra convencional y otros con experiencia en planeamiento táctico.

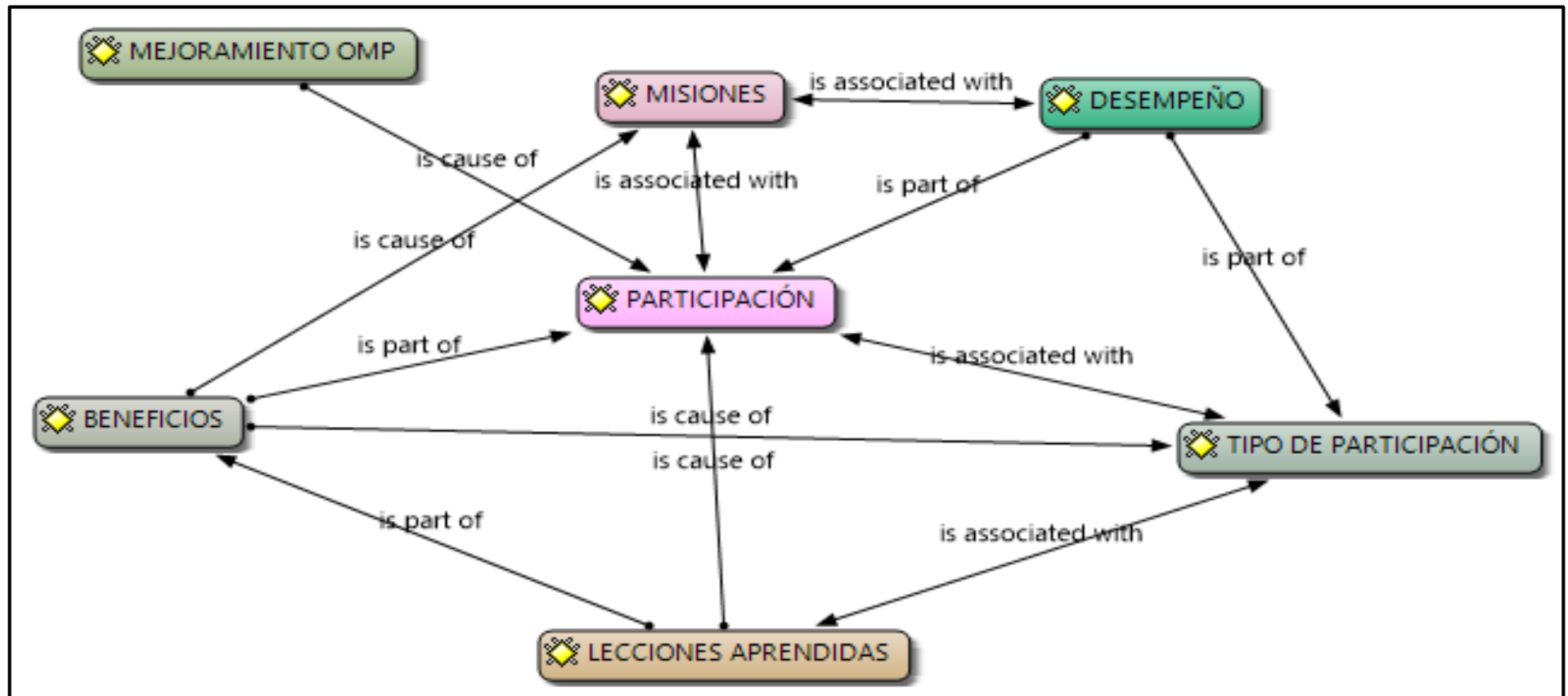


Figura 5. Red semántica, guía de observación

Análisis

Para el objetivo 2: Analizar la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU, en comparación con los demás países de la región.

El país ha participado en las OMP proporcionando personal, material y equipo para desarrollar operaciones y acciones de restablecimiento de la paz, asimismo, como país fundador de la ONU ha participado con observadores de paz, Force Commander hasta el envío de contingentes militares de paz con la compañía Perú, Sin embargo, en comparación con otros países no hay mucha diferencia respecto al misionamiento ya que tenemos casi las mismas responsabilidades pero la diferencia podría ser en la logística y el equipamiento, ya que no tenemos todo lo solicitado, en las inspecciones que realizan en la MINUSTAH, que son dos inspecciones: una preventiva y otra sancionadora, y muchas veces nos tenemos que prestar material y equipo de otros países (lo mismo hacen los otros países en sus inspecciones).

Para el objetivo 3: Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Es beneficioso para el Ejército participar en las OMP, porque ayudamos a alcanzar y fortalecer los nobles objetivos de la paz y convivencia pacífica, a los cuales todos los pueblos del mundo aspiran, como condición indispensable para propiciar su desarrollo económico y social, asimismo, gracias a las misiones de paz, el Ejército logra tener experiencia en misiones internacionales y también presencia y posicionamiento como Fuerzas Armadas profesionales en el mundo, además de actualizar la doctrina con la doctrina de los diversos países que conforman los cascos azules.

La participación del investigador fue fructífera, personal y profesionalmente, ya que por el puesto de jefe de base y jefe de patrulla me dio la oportunidad de relacionarme con diferentes oficiales de distintos países, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile, Argentina, EE. UU., Canadá, Sri Lanka, Jordania, India, España, Ecuador etc., con los cuales realizamos diferentes trabajos de apoyo logístico, patrullaje terrestre y lacustre y acciones cívicas humanitarias.

Para el objetivo 4: Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

En el área logística es necesario que la Compañía Perú cuente con todo el equipo necesario que pide la ONU, para desarrollar los trabajos de mantenimiento de la paz, una remuneración adecuada y la flexibilidad en los procesos de compra en el extranjero para evitar demoras innecesarias y entrapamientos durante las adquisiciones. Asimismo, se debe simplificar los procesos logísticos para la adquisición de diversos artículos, que permitan tenerlos en el tiempo necesario en provecho de las compañías para que se realice sin observaciones el proceso de verificación en las inspecciones COE, el cual es multisectorial con personal especialista, que verifican con el fin de que la compañía cumpla con eficiencia sus funciones.

En la parte operacional, es de vital importancia que las bases y patrullas sean equipadas con el material, equipo, armamento y víveres adecuados y de acuerdo con las condiciones meteorológicas, clima y terreno; asimismo, la inteligencia con la que se trabaja en Naciones Unidas, que es de fuente raída y de primera mano con el cual se puede realizar el planeamiento preciso y oportuno. Otro punto muy importante es el dominio del idioma inglés, es importante para el desarrollo de las operaciones conjuntas con otros países.

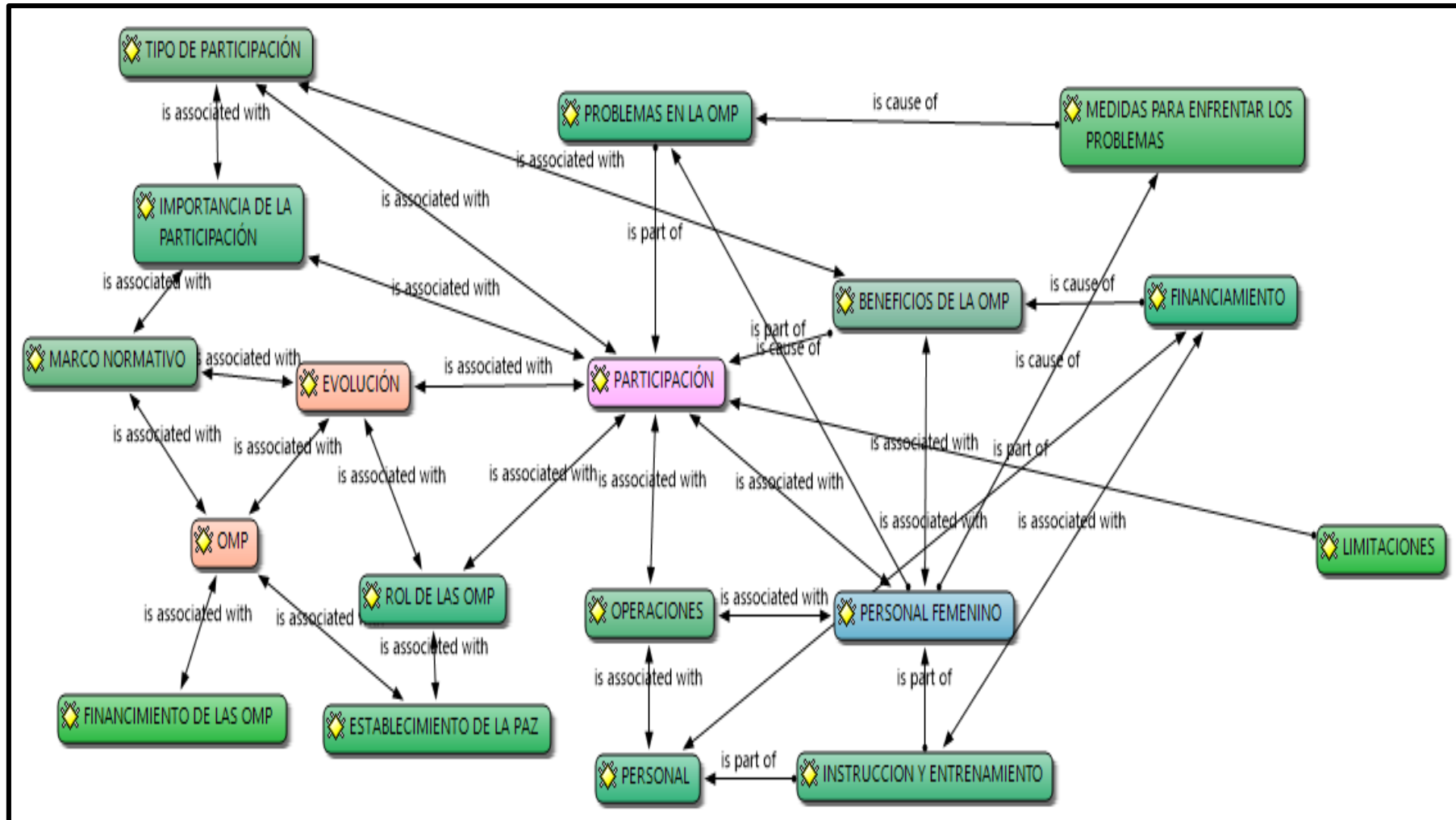


Figura 6. Red semantica de la indagación documental

Análisis

Para el objetivo 1: Conocer la evolución de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU.

La evolución de las participaciones del Perú en las OMP se ha dado de la siguiente manera:

El Perú, en su calidad de miembro fundador de las Naciones Unidas (NN.UU.), ha venido participando a través de los años en las misiones de paz. Su colaboración se inició en junio de 1958, apoyándose por primera vez con personal de observadores militares en la Misión de Observadores de las NN.UU. en el Líbano (UNOGIL).

La segunda participación peruana se dio de noviembre de 1973 a agosto de 1975 como parte de la Fuerza de Emergencia de las NN.UU. II (UNEF II). Esta misión se estableció ante el ataque repentino de las posiciones israelíes por parte de una coalición de tropas sirio-egipcias, fueron un total de 497 peruanos, que formaron parte de un contingente internacional de aproximadamente siete mil hombres, esta ha sido hasta el día de hoy, la mayor contribución del Perú a las misiones de Paz de NN.UU.

En 1988, el Perú participó en el Grupo de Observadores Militares de las NN.UU. para Irán e Iraq (UNIIMOG) hasta 1991, misión a la que envió una delegación conformada por tres oficiales del Ejército, dos de la Marina y dos de la Fuerza Aérea, con la función de supervisión y control de cese al fuego. Un año después del envío de esta delegación, en 1989, el Perú participó en el Grupo de Asistencia de las NN.UU. para el período de transición (UNTAG) en Namibia con diez oficiales del Ejército y cinco de la Fuerza Aérea con la misión de brindar seguridad al proceso electoral, dicha participación finalizó en marzo de 1990, y en abril de ese mismo año Namibia logró su independencia.

En 1991, el Perú participó en la Misión de Paz para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) con una delegación conformada por miembros de las tres Fuerzas Armadas bajo las órdenes de un oficial General del Ejército del Perú, quien también actuó como Comandante General de la Fuerza de NN.UU. En 1998, los peruanos participaron en otra misión, también en el Sahara Occidental para un segundo referéndum.

Sin embargo, esta participación, durante las décadas de 1980 y 1990 disminuyó (solo hubo participación en cuatro misiones), debido al fenómeno terrorista. En la década del 2000, el Perú vuelve a participar, pero con contingentes sumamente reducidos y en caso particulares, cuatro fueron las misiones en las que se participó en dicho año: 1.

Misión de las NN.UU. en Sierra Leona (UNAMSIL), 2. Administración de Transición de las NN.UU. para Timor Oriental (UNTAET), a la cual se envió un helicóptero MI-26 y, además, participaron ocho oficiales y 28 técnicos y suboficiales del Ejército, dicha misión finalizó en el 2002; 3. Misión de las NN.UU. en Etiopía y Eritrea (UNMEE), tras la firma del acuerdo del cese de hostilidades entre ambas partes en junio del 2000 la participación peruana fue de tres observadores militares; y 4. Misión de las NN,UU. en la República Democrática del Congo (MONUC), esta misión fue establecida por el CS con el fin de supervisar el cese al fuego de Lukasa y mantenerse en contacto con las partes involucradas (la República Democrática del Congo y otros cinco Estados de la región).

En el 2002 se participó en la Fuerza de las NN.UU. para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), esta misión fue establecida por mandato del CS para prevenir más enfrentamientos entre las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas de la isla, mantener la paz y el orden y contribuir a la vuelta a la normalidad. A esta misión fueron enviados un oficial y un suboficial del Ejército, y formaron parte de la Fuerza de Tarea Argentina que había sido desplegada. El año siguiente, fueron enviados dos oficiales del Ejército, dos de la Marina, y uno de la Fuerza Aérea a la Misión de las NN.UU. en Liberia (UNMIL), dicha participación finalizó en el 2011. Para el 2004, nuestra participación se elevó considerablemente respecto a la de los años anteriores, se participó en cuatro misiones: 1. En la operación de las NN.UU. en Costa de Marfil (ONUCI), se enviaron tres oficiales, uno de cada Institución Armada (Ministerio de Defensa, 2005); 2. En la Operación de las NN.UU. en Burundi (ONUB), fueron enviados la misma cantidad de oficiales que para la ONUCI, la finalidad de esta misión era apoyar y acompañar las medidas que tomaran los burundianos para restablecer una paz duradera y lograr la reconciliación nacional; 3. En la Misión de las NN.UU. en el Sudán (UNMIS), el mandato de esta misión era apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz firmado entre el Gobierno de Sudán y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/A), en esta misión se tuvo presencia hasta el 2011; y 4. En la Misión de Estabilización de las NN.UU. en Haití (MINUSTAH), esta participación resulta de vital importancia puesto que después de muchos años se envió un número considerable de contingente militar (205 efectivos militares)”.

A partir de abril del 2015, el Perú participó en forma combinada con el contingente de Uruguay, la participación peruana en Haití concluyó en abril del 2017, este contingente cierra un ciclo de la participación peruana en Haití de 13 años.

Para el objetivo 2: Analizar la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de la ONU, en comparación con los demás países de la región.

En sus siete décadas de existencia, la diplomacia peruana ha participado activamente y ha hecho contribuciones importantes en sus tres pilares: paz y seguridad internacionales, desarrollo y derechos humanos. El Perú cumplió un destacado papel en la solución de graves conflictos durante el período de la Guerra Fría.

La participación del EP en las operaciones de paz ha ido en aumento con los años, proporcionando personal, material y equipo para desarrollar operaciones y acciones de restablecimiento de la paz, asimismo, como país fundador de la ONU ha participado con observadores de paz, Forcé Comander hasta el envío de contingentes militares de paz con la Compañía Perú.

Para el objetivo 3: Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para participar en las OMP, el personal debe certificarse en diferentes cursos, estos no tienen costo y además son brindados por el CECOMP, asimismo, una vez llegado a la misión el personal no deja de recibir instrucción y entrenamiento por parte de las NN.UU., esto resulta ser un gran beneficio para los países participantes, dado que por compartir enseñanzas con fuerzas de otros países se fortalecen las relaciones y estas pueden dar pie a la realización de convenios que permitan la actualización de la doctrina en instrucción y entrenamiento para estar listos y acordes a las necesidades de las NN.UU.

Para el objetivo 4: Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

Los documentos refieren que el personal que es enviado a una OMP, debe a su regreso presentar un informe de su participación y realizar labores de instrucción a los nuevos postulantes.

4.7 Triangulación

Objetivo 1: Analizar la participación del Ejército del Perú en las OMP de las NN. UU, en comparación con los demás países de la región.

Objetivo 2: Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las OMP.

Objetivo 3: Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

CATEGORÍAS	ENTREVISTAS	HISTORIA DE VIDA	ANÁLISIS DOCUMENTAL	HALLAZGOS
Participación en las OMP	Los entrevistados manifestaron que el Ejército del Perú ha participado en las misiones de mantenimiento de la paz desde 1958, cuando se enviaron por primera vez observadores militares, en 1973 se envían los primeros militares a Israel, sin embargo, en la década de los ochenta esta participación se vio relegada por los problemas internos, es decir, el terrorismo, una vez controlado este problema, en el 2004 se envió un	La participación del Perú en las OMP se ha dado en 5 ocasiones, entre las cuales se encuentra la UNEF en Israel (1973-1974), donde se participó con el Batallón Perú. En FNUOS, como observadores, en junio de 1974 con el Batallón Perú también. Ya en Haití en la MINUSTAH, en el 2004 participamos como oficiales miembros de estado mayor, con un contingente militar de 160 integrantes.	El Perú, en su calidad de miembro fundador de las Naciones Unidas (NN.UU.), ha venido participando a lo largo de los años en las misiones de paz. Su colaboración inició en junio de 1958, apoyándose por primera vez con personal de Observadores Militares en la Misión de Observadores de las NN.UU. en el Líbano (UNOGIL). En 1958 fueron observadores militares como parte de la fuerza de emergencia de la UNEF II,	Nuestro país ha participado en las OMP, desde el año 1958, sin embargo sólo como observadores además entre la décadas de los 80 y 90 esta participación de vio limitada debido a los problemas internos, el terrorismo, después de controlar esta situación el Perú retorno a participar en estas operaciones, es

	<p>contingente militar a la MINUSTAH. La participación del Perú es reconocida pero reducida, no se compara con contingentes como los de Uruguay, Brasil o Chile, sin embargo, los contingentes ahora cuentan con personal femenino, aunque esto fue por requisito de la ONU.</p> <p>Se tienen buenas referencias sobre el desempeño de las delegaciones peruanas, sin embargo, nuestra participación no es grande en número y en equipo comparado con otros países de la región, el malestar que han manifestado los entrevistados es que existe un problema logístico, es decir el retraso en las reposiciones que</p>	<p>En la MINUSCA, en la República Centroafricana, en el 2014, participamos con oficiales como miembros de estado mayor, y un contingente militar de 205 integrantes.</p> <p>Para finalizar en el año 2016 participamos en la República centroafricana con un despliegue de una compañía de ingeniería para apoyar la misión de estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana - MINUSCA. con más de 200 miembros del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea</p>	<p>en 1988 se envió una delegación para la UNIIMOG de Irán e Irak. En 1989 se participó en la UNTAG en Namibia, en 1991 participamos en la MINURSO con miembros de las tres Fuerzas Armadas, para el año 2000 Perú participó en la UNAMSIL en Sierra Leona, en la UNTAET en Timor oriental, en la UNMEE y la MONUC en la república del Congo.</p> <p>En el 2004 Perú envió personal y equipo a cuatro misiones, la ONUCI en Costa de Marfil, la ONUB en Burundi, la UNMIS en Sudán y la MINUSTAH en Haití. Para el 2015 se participó de forma combinada con Uruguay en</p>	<p>entonces que a partir del 2004 se envió un primer contingente militar a la MINUSTAH, desde esa fecha nuestra participación no se ha visto interrumpida, es más se inició la participación de las mujeres como parte del contingente, además de observadores y miembros de Estado mayor.</p>
--	---	--	--	--

	<p>en algunos casos limita su desempeño.</p> <p>Efectivamente, la participación del EP ha traído grandes lecciones, sin embargo, es importante tomar en cuenta que en muchos casos la selección del personal debe ser más exigente, dado que hay casos en que el personal no habla inglés y eso produce limitaciones, además hay otros que no se acostumbran y terminan regresando al país y otros que no están preparados de acuerdo con las exigencias de las NN.UU.</p> <p>Los entrevistados manifestaron que la selección de personal debería más exigente y tratar de que se cumpla con los requisitos que solicita las NN.UU.</p>		<p>Haití, operación que se mantuvo hasta el 2017.</p>	
--	---	--	---	--

<p>Operaciones</p>	<p>Las operaciones se realizan con normalidad, sin embargo, el gran problema que han detectado es de logística por la demora en las reposiciones y en la entrega de recursos como el agua o la comida.</p> <p>A pesar de ello el personal ha sabido realizar las operaciones con todos sus tipos de participación.</p>		<p>Las operaciones han ido en aumento con los años, dado que al inicio no se tenían bien definidos los requisitos ni las normas que regule las mismas. En ese sentido con los años se ha contemplado todo un marco normativo que regula las operaciones, la selección y la actuación del personal enviado a las misiones.</p>	<p>Nuestros oficiales han cumplido con sus funciones en las OMP, dejando una buena impresión en la ONU, sin embargo esta participación se ve en algunos casos en problemas por limitaciones logísticas.</p>
<p>Beneficios</p>	<p>Los beneficios se han dividido en dos grupos económicos y de prestigio. Es decir, tanto el personal como el país reciben una retribución económica, por el personal y por el equipamiento que es llevado a las OMP y para el país permite que esta participación fortalezca las relaciones multilaterales.</p>	<p>Los beneficios son económicos para el personal y para las Fuerzas Armadas, este beneficio es muy bueno ya que permite que se pueda ahorrar y al EP le ayuda para la reposición de equipos para las misiones.</p> <p>Sin embargo, este beneficio tiende a demorar bastante, dada la burocracia de las NN.UU., debemos esperar en</p>	<p>Las NN.UU. reciben apoyo económico de los países miembros, y con ello financia las operaciones de paz, es decir, con ese dinero pueden pagar los salarios del personal y también la retribución a los países que han enviado equipos para las mismas. Además del prestigio que reciben los</p>	<p>El participar en las OMP, son beneficiosas tanto para los oficiales como a las fuerzas y el país, para los oficiales tienen un beneficio económico y de aprendizaje y para el País, es el fortalecimiento de las</p>

		algunos casos entre 6 u 8 meses para recibir el pago.	países al participar en las OMP.	relaciones internacionales.
Limitaciones	Como ya se había manifestado, las limitaciones en su mayoría son logísticas y de selección de personal, además, las NN.UU. demoran unos 6 meses para desembolsar la retribución económica.	En la misión en la que participé las más grandes limitaciones fueron las reposiciones y la dificultad del idioma; para muchos de mis compañeros eso resultó ser una gran limitación dado que no hablaban con fluidez y menos aún entendían el idioma. En ese sentido, tuvimos también personal con depresión y tuvo que regresarse al Perú lo cual nos quitó un puesto en las operaciones, la adaptación no es sencilla, pero para eso se debe tener una gran fortaleza de temperamento porque nada te prepara para lo que vas a ver en las OMP.	Una de las grandes limitaciones que se encontraron en las OMP era que no se cumplía su rol dar seguridad a la población y mantener la paz en un territorio, dado que en las misiones se han presentado casos de violaciones a mujeres niños y niñas, los cuales eran denunciados pero en la mayoría de los casos estas denuncias eran desestimadas, es por ello que se tomaron acciones para que los países se encarguen de su personal y que estos actos sean castigados.	Las mayores limitaciones encontradas son logísticas, de igual manera el desconocimiento del idioma inglés es una limitación tanto para la comunicación como para el desarrollo de las actividades dado que en las OMP se realizan utilizando softwares que se encuentran en ese idioma, dado que tienen como principio el uso de cero papel.

CAPÍTULO V

Diálogo teórico-empírico

La investigación fue de carácter estrictamente empírico, por lo que no involucra teoría alguna, sino el saber empírico de la realidad observada y vivida tanto por el personal de oficiales como del mismo investigador, asimismo, esta realidad develada permite contestar las preguntas de investigación.

En ese sentido, Vargas (2011) sostiene que, en el caso de una investigación cualitativa, se busca responder las preguntas de investigación usando como fundamento los hallazgos obtenidos en el campo una vez analizados y sintetizados. Es por ello que un dialogo teórico-empírico no corresponde.

Conclusiones

Objetivo 1: Analizar la participación del Ejército del Perú en las OMP de las NN.UU., en comparación con los demás países de la región.

1. La participación de nuestro país en las OMP es de larga data, se ha participado desde 1958, cuando se enviaron por primera vez observadores militares al Líbano, en 1973 se envían los primeros militares a Israel, sin embargo, en las décadas de 1980 y 1990 esta participación se vio relegada por los problemas internos, por la barbarie que desató el terrorismo en nuestro país; una vez controlado este problema, en el 2004 se envió un contingente militar a la MINUSTAH, en Haití, siendo esta participación del Perú reconocida, pero no tiene comparación con la participación de los contingentes de otros países, en especial los de Sudamérica, como por ejemplo, no hay punto de comparación, en el aprovisionamiento, la fluidez del apoyo logístico y sostenimiento como en los contingentes de Uruguay, Brasil o Chile; de igual manera, actualmente los contingentes de países sudamericanos están fortaleciendo y reforzando la participación de su personal femenino, cosa contraria sucede con el contingente peruano, el cual participa en forma limitada, ya que es un requisito de las NN.UU. la participación y conformación de contingentes con personal femenino, siendo solicitado dicho personal para la conformación del staff o estado mayor de los contingentes de otros países para las coordinaciones con el contingente peruano.

Sin embargo, las NN.UU. tienen buenas referencias sobre el desempeño de las delegaciones peruanas, nuestra participación no es grande en número y en equipo comparado con otros países de la región, pero esta sigue siendo significativa, desde luego, gracias a los grandes representantes que tenemos en estas OMP.

Con el objeto de conocer la evolución desde dentro del personal del Ejército peruano, se encontraron 3 problemas principales.

El primero de ellos tiene relación con el flujo del sostenimiento logístico, (abastecimiento, mantenimiento, infraestructura, etc.), esta situación limita el desempeño en las OMP, planeadas y encomendadas por las NN.UU.

No obstante que en la fase de planeamiento, en lo que corresponde a la logística, se han determinado una serie de consideraciones, tales como el enfoque de la misión, los factores para realizar nuestra planificación logística, la determinación de los

requerimientos logísticos, las fuentes de apoyo logístico y, finalmente, la determinación de las deficiencias logísticas, todas estas consideraciones se deben de tomar en cuenta para que nuestras limitaciones o vulnerabilidades sean fortalecidas en apoyo al cumplimiento de nuestra misión dentro de las OMP y queden plasmadas como lecciones aprendidas.

El segundo problema encontrado en la participación del EP en las OMP tiene relación con el proceso de selección del personal, el cual debe cumplir estrictamente lo solicitado por las NN.UU. En ese sentido, dado que el Centro de capacitación para operaciones de mantenimiento de la paz del Perú (CECOPAZ), es el ente encargado del proceso de selección, este debe estar en estricta concordancia a las normas establecidas por las NN.UU.

Sin embargo, uno de los requisitos que se solicita al personal que va a participar en estas misiones es un nivel básico de conocimiento del idioma inglés, en contraposición a lo solicitado por las NN.UU., que es un dominio de dicho idioma.

Al no tener el dominio del idioma, esto se convierte en una limitación, dado que de ello depende la comunicación con los demás contingentes y con el staff de NN.UU., asimismo, los informes y trámites documentarios en general se transmiten, reportan y coordinan a través del idioma inglés.

El tercer problema encontrado tiene carácter psicológico, dado que, sin bien es cierto se recibe la instrucción y entrenamiento necesario, en esta no se incluye el apoyo en el control de las emociones del personal, dado que no se prepara al personal para las experiencias que se viven en las OMP; en países que se encuentran en conflictos intraestatales e interestatales, donde las condiciones de habitabilidad y de la infraestructura donde permanecen los contingentes son muy básicas y con limitaciones, así como la misma experiencia de lo que se observa cada día, debido a los horrores de los conflictos internos que se viven actualmente en los países que reciben el apoyo de las NN.UU., así como el hambre, la falta de seguridad, los asesinatos a comunidades, explotación de niños, etc., y por una serie de factores más, es muy importante mantener una constante evaluación psicológica, dado que es necesario que el personal que conforma nuestros contingentes tenga la entereza y el carácter necesarios que le permita soportar las vivencias y otras situaciones y

limitaciones reales, y no termine con problemas emocionales que sean causantes de su repatriación y a su vez provocando la pérdida de una vacante para el contingente.

Objetivo 2: Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las OMP.

1. Dentro de la participación del personal peruano en las OMP se hallaron las siguientes lecciones aprendidas:

Uno de los elementos más importantes es el empleo adecuado del flujo de sostenimiento, dado que las OMP se dan en territorios muy críticos y vulnerables, es necesario contar con los recursos necesarios y valiosos, como por ejemplo, el empleo adecuado del agua, es por ello la importancia de tener o conocer las formas de procesamiento, captación y purificación del agua para poder beberla, utilizarla y emplearla para uso personal, por lo que este elemento es de vital importancia para las misiones.

Para la ejecución de las diversas misiones en los campos de concentrados, así como en las bases de patrullas, el personal participante debe contar con la experiencia en el manejo y empleo de la diversa maquinaria existente, como vehículos 4x4 a disposición de los contingentes propios de cada país, para no solicitar el apoyo logístico a otros contingentes.

Asimismo, se debe contar con un soporte logístico que responda a las necesidades para el cumplimiento de la misión, debido a la demora que hay en estas misiones al solicitar las reposiciones, por lo que se deben extremar las medidas de mantenimiento y cuidado del material, equipo y armamento; que tienen su inicio desde la demora en la convocatoria a un proceso de proveedores para el diverso material, equipo, repuestos, etc., siguiendo por la mala calidad de lo que se le entrega a las tropas que conforman los contingentes, y por último, que el material no cumple con las expectativas de lo solicitado por los usuarios.

Objetivo 3: Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.

1. Dentro de las mejoras propuestas, la principal sería la de un flujo logístico de calidad, de acuerdo con los estándares internacionales y de los países que se encuentran en

misiones de paz de las NN.UU., que se pueda tener la confianza de que no va a faltar equipo o suministros.

Además, también se hace hincapié que se requiere la necesidad del manejo a la perfección de la informática, lo cual permitirá la interoperabilidad con las fuerzas de los contingentes de otros países, así como con el estado mayor o staff de las NN.UU., dado que toda la comunicación se da por medios virtuales y en los diversos idiomas, es decir, se maneja la cultura de cero papeles, esto puede ser una gran limitante para el desempeño en las operaciones.

Otro punto muy importante es contar con una doctrina conjunta que permita la interoperabilidad de los tres institutos armados para el cumplimiento de la misión, se debe tener una visión de país, no solo de institución, se debe utilizar las experiencias en la participación del Perú en las misiones para crear un manual único para las OMP, dado que no se recibe el relevo de forma física y detallada como se acostumbra en la institución, sino que este se realiza de forma virtual.

Asimismo, el proceso de selección debe cumplir con los requisitos exigidos por las NN.UU., para buscar mejorar la imagen y participación del Perú en estas misiones.

Recomendaciones

1. El Departamento de Educación y Doctrina (DEDOC) del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), mediante una carta dirigida a la Jefatura de Doctrina del Ejército (JEDOCE), y a los departamentos de doctrina de los otros Institutos Armados, recomiende la formación de equipos y/o grupos de trabajo doctrinarios conformados por personal de estas fuerzas, que hayan participado o tengan experiencia en OMP, con la finalidad de establecer un solo manual doctrinario conjunto que permita la interoperabilidad, la estandarización y la racionalización de los recursos, para la participación del Perú en las OMP. Como base de dicho manual, se presenta una propuesta del mismo en el Anexo 4 de este estudio, el que contiene las experiencias acumuladas durante la participación de diversos contingentes del Perú en operaciones de paz de las NN.UU.
2. El jefe del CCFFAA, a través de su departamento de doctrina, recomiende a las jefaturas de doctrina de los tres Institutos Armados, conformar un grupo de trabajo para el desarrollo y la implementación de una plataforma web que permita al personal que se encuentra cumpliendo su labor en las OMP, solicitar sus requerimientos logísticos, plasmar sus lecciones aprendidas y reportar las limitaciones encontradas, siguiendo la cultura de las OMP, de cero papel, es así como se puede promover el intercambio de experiencias y mantener una constante comunicación con el personal y su desenvolvimiento.
3. El jefe del CCFFAA, mediante una hoja de recomendación, solicite a las inspectorías operativas de los IIAA, que se formule un proceso de verificación que permita asegurar que el personal enviado a las misiones cumpla con todos los requisitos solicitados por las NN.UU., especialmente el dominio del idioma inglés. Asimismo, que el jefe del CCFFAA disponga a su departamento de apoyo logístico, la revisión del proceso de adquisiciones y contrataciones para las OMP, con la finalidad de brindar la flexibilidad y efectividad de los procesos de adquisiciones de tal manera que se pueda asegurar la idoneidad de estas y estar al nivel de los estándares de calidad de los países participantes de las OMP.

Referencias bibliográficas

- Abraszewski, A.; Hennes, R. y Krasulin, B. (1995). *Componente militar de las operaciones de las naciones Unidas para el mantenimiento de la paz*. Ginebra
- Ángeles, A. (2011). Políticas públicas para incrementar la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en las operaciones de paz de las Naciones Unidas 2004-2010. Tesis Universidad Católica. Perú.
- Añaños, M. (UNISCI - 2006). *La “responsabilidad de proteger” en Naciones Unidas y la doctrina de la “responsabilidad de proteger”*. Sistema de Doctrina de las NN.UU. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación – UNISCI.
- Aparicio, J. (2008). *Los recursos humanos: perspectiva desde el mando de personal*.
- Bonavena, P. y Nievas, F. (2006). *Las nuevas formas de la guerra, sus doctrinas y su impacto sobre los derechos humanos*. Editorial Fermentan Mérida. Venezuela.
- Bracamonte, L. (2012). *Análisis para la implementación de un documento doctrinario referido al desarrollo de operaciones humanitarias como tarea de la Fuerza Aérea del Perú*. Escuela Conjunta de la FF.AA. Perú.
- Carrasco, J. (2012). *Doctrina aeroespacial, necesidades y retos para el ejército del aire*. Argentina.
- Clausewitz, C. (1983). *De la guerra*. Ediciones del Solar. Buenos Aires.
- Clausewitz, C. (1999). *De la guerra, T II*. Ministerio de Defensa. Buenos Aires.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA - 2018). *Labor internacional*. <http://www.ccffaa.mil.pe/>
- Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI-2002). *Marco para la gestión de los recursos humanos - Comisión de Administración Pública Internacional*. ONU.
- Deza Clavo, H. M. d. I. M. (2017). *Análisis de la experiencia de la participación peruana en las operaciones de paz: MINUSTAH y MINUSCA*.
- Dornales de Matos, R. (2014). *Combate urbano: realidad creciente en los conflictos bélicos*. Tesis Universidad Autónoma de Santiago de Chile. Chile.

- DPKO/DFS Gender Unit Policy and Best Practices Service Policy, Evaluation and Training Division United Nations Department of Peacekeeping Operations and Field Support New York.
- Francia Ramírez, E. M. (2018). La participación de las unidades de la Marina de Guerra del Perú en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- Fuller, J. F. (1965). *Julius Caesar: Man, Soldier and Tyrant*. Londres.
- Gergen, K. (2007). *La ciencia psicológica en el contexto posmoderno. En A. Estrada, Construcción Social. Aportes para el debate y la práctica*. Universidad de los Andes. Bogotá – Colombia
- Guevara Bergna, G. C. (2011). Políticas públicas para incrementar la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en las operaciones de paz de las Naciones Unidas 2004-2010.
- Gómez, E. (2016). *Desafíos de la guerra de cuarta generación desde la experiencia de Israel con Hezbollah y su incidencia en el escenario actual del Perú*. Tesis Escuela Superior de Guerra del Ejército. Perú.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Ituarte, M. (2008). *Incidencia de la cultura estratégica en la conducción de las operaciones conjuntas*. Tesis del Instituto Militar de Estudios Superiores de Uruguay. Uruguay.
- Lafferriere, G. H. & Soprano Manzo, G. F. (2016). Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas. 1990-2013.
- Letelier, R. (2002). *Doctrina multinacional para la participación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas en operaciones de paz de Naciones Unidas*. Universidad de Santiago de Chile. Chile.
- López, L. G. (2019). Participación de las Fuerzas Militares de Colombia en operaciones de mantenimiento de paz 2019-2023. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 5-24.

- Lorenzini, M. E. (2017). Contexto contiguo y operaciones de mantenimiento de la paz en Argentina, Chile y Venezuela: ¿alianzas estratégicas? *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 225-245.
- Manual de Doctrina (MFA-CD-03-00 - 2009). *Doctrina básica conjunta*. Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Perú.
- Manual de Campo N° 3-06-11 (FM 3-06.11 - 2002). *De armas combinadas Operaciones en terreno urbano*. Department of the Army. Washington.
- Manual de Combate (2008). *Combate urbano convencional para unidades de Infantería de Marina*. Extraído de: Manual de Combate Urbano <https://es.slideshare.net/miliciaparroquia/>
- Manual de Operaciones (ME 100-12, 2005). *Manual de operaciones*. Ejército del Perú. Perú
- Manual de Operaciones (MC-105-10, 1999). *Manual de operaciones de combate en áreas construidas o localidades*. Venezuela.
- Martínez, R. (2005). *La defensa nacional y las operaciones de paz*.
- Ortiz Fuentes, J. & Saux Ganoza, E. (2018). Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz: beneficios e importancia.
- Reyes, C. (2015). *Las fuerzas militares en las operaciones de paz ante un escenario de postconflicto*. Tesis Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá - Colombia.
- Royal Netherlands Army. (2014). *Peace Operations Army Doctrine*. Publishers, Chapter One: Doctrine.
- Russell, W. (1996). *El combate urbano, un escenario cada vez más frecuente*. Santa Mónica, California.
- Russell, W. (1996). *Combat in Hell: A consideration of Constrained Urban Warfare*. Santa Mónica, California.
- Sánchez, H. (2015). *Metodología y diseño de la investigación*. Lima: Libros peruanos.
- Schlegel, J. (2013). *Adiestramiento estandarizado para las unidades de infantería ligera en el combate en localidades*. Tesis del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Buenos Aires. Argentina.

- Soto, M. (2016). Participación peruana en operaciones de paz de Naciones Unidas: problemas, perspectivas y oportunidades. Academia diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”. Perú.
- Sun Tzu (2003). *El arte de la guerra*. Biblioteca virtual. Extraído de: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>
- Toffler, A. (1993). *Guerra y antiguerra: Sobrevivir en los albores del siglo XXI*. Ediciones Plaza & Janés, Barcelona.
- Toffler, A. (1994). *Las guerras del futuro*. Ediciones Plaza & Janés, Barcelona.
- Toffler, A. (1996). *La creación de una nueva civilización: la política de la tercera ola*. Ediciones Plaza & Janés, Barcelona.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Editorial Etxeta. México.
- Varo, A. (2010). *Futuro escenario urbano, década 2020*. Extraído de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet>

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Preguntas de investigación	Objetivos	Justificación	Observables	Categorías	Metodología
<p>¿Cuál es la evolución histórica de la participación del Ejército del Perú en las OMP de las NN. UU?</p> <p>¿Cuál es el nivel de participación del Ejército del Perú en las OMP de las NN. UU en comparación con los demás países de la región?</p> <p>¿Qué enseñanzas se ha podido asimilar en su participación en OMP y cómo estas se pueden operativizar en nuestro Ejército?</p>	<p>Analizar la participación del Ejército del Perú en las OMP de las NN. UU, en comparación con los demás países de la región.</p> <p>Identificar las enseñanzas obtenidas por los oficiales que han participado en las OMP.</p> <p>Conocer las propuestas de mejora de la participación del Ejército que tienen los oficiales que han participado en estas misiones.</p>	<p>La investigación busca analizar la participación del Perú en las OMP, si estas han conseguido mejorar o actualizar la doctrina del Ejército del Perú, y si la prestación económica que recibe por su participación es realmente un apoyo para los oficiales y para la Institución.</p> <p>Asimismo, los resultados serán un aporte para la Institución dado que, estos nos mostraran como ha cambiado la institución en lo referente a la instrucción, entrenamiento y armamento necesario para este tipo de operaciones.</p> <p>La investigación es viable dado que el investigador cuenta con la experiencia de su participación en las misiones de mantenimiento de la paz y además se cuenta con la experiencia de sus compañeros participantes.</p>	<p>Participación del Ejército del Perú en las OMP</p> <p>Lecciones aprendidas de la participación en las OMP</p>	<p>Participación en misiones de mantenimiento de la paz.</p> <p>Operaciones.</p> <p>Beneficios.</p> <p>Limitaciones.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Empírico</p> <p>Método: Hermenéutico – Interpretativo</p> <p>Escenario: CECOMP</p> <p>Fuentes de información: Oficiales que han participado en misiones de paz, experiencia del investigador y documentos.</p> <p>Técnicas: La entrevista, La historia de vida, e Indagación documental.</p> <p>Instrumentos: Ruta de documentos, Guía de observación, Guía de entrevista.</p> <p>Método de análisis: Triangulación, Software Atlas TI</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

Guía de Observación

Participante:

Fecha:.....

Nº	ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
01	Con respecto al nivel de las capacidades militares de la Compañía “Perú”, que participa en la MINUSTAH, de manera general cual considera que es su nivel	
02	Con respecto a la Capacidad de Movimiento y maniobra cual considera que es el nivel de la Compañía “Perú” que participa en la MINUSTAH	
03	Con respecto a la Capacidad de sostenimiento, cual considera que es el nivel de la Compañía “Perú” que participa en la MINUSTAH	
04	Con respecto a la Capacidad de Protección , cual considera que es el nivel de la Compañía “Perú” en la MINUSTAH	
05	Con respecto a la Capacidad de Inteligencia, cual considera que es el nivel de la Compañía “Perú” que participa en la MINUSTAH	
06	Con respecto a la Capacidad de Fuegos, cual considera que es el nivel de la Compañía “Perú” que participa en la MINUSTA	
07	Documentación y análisis de información de las tareas de patrullaje	
08	Proceso de gestión del conocimiento	
09	Logística	

Anexo 2: Guía de entrevista (no estructurada)

Entrevista al Señor

Buenos días, el oficial presente se encuentra desarrollando una investigación para obtener el grado de Maestro en Ciencias Militares, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, habiendo elegido el tema titulado **“ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS”**

Desde ya agradezco su colaboración.

1. ¿De qué manera el Ejército del Perú ha participado en las misiones de mantenimiento de la paz?
2. ¿Cuáles son las misiones de mantenimiento de la paz en las que ha participado el Ejército?
3. ¿Cómo ha participado el Ejército del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz?
4. ¿Cuál cree usted es la diferencia que existe entre nuestra participación en las misiones de mantenimiento de la paz en comparación con los países de la región?
5. ¿Ha sido beneficioso para el Ejército participar en las misiones de mantenimiento de la paz? (Explique)
6. ¿Puede explicar usted, cómo fue su participación en las misiones de mantenimiento de la paz?
7. ¿Qué propondría Ud. para mejorar la participación del Ejército en las misiones de mantenimiento de la paz?
8. ¿Qué enseñanzas ha podido asimilar en su participación en misiones de mantenimiento de la paz y cómo estas se pueden operativizar en nuestro Ejército?

FICHA DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO	QUE INFOEMACIÓN SE NECESITA	EN QUE FORMATO SE TIENE EL DOCUMENTO	FECHA DE OBTENCIÓN
Resolución 1674 (2006) de la ONU	Protección de civiles en conflicto	Digital	13/03/2020
Resolución 1612 (2005) de la ONU	Niños y conflictos armados	Digital	20/02/2020
Resolución 1325 (2000)	Mujeres, paz y seguridad en las misiones de paz	Digital	24/02/2020
United Nations Peacekeeping Operations	Principios y guías para las misiones de paz de la ONU	Digital	20/02/2020
Memorándum de entendimiento entre la ONU y el Perú	Contribución del Perú al sistema de fuerzas de la ONU	Digital	12/03/2020
R.L. N°28342	Aprobación del MOU, para la contribución de fuerzas a la ONU	Digital	21/04/2020
Ley N° 27741	Difusión permanente de los derechos humanos y humanitarios en la FFAA	Digital	21/04/2020

ANEXO 3



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS


FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. Apellidos y nombres del informante (Experto):
Muñoz Bastida Reynaldo Adrian
2. DNI: 43660933
3. Grado Académico: Magister en administración de empresas
4. Profesión: militar - coronel Ejército del Perú
5. Especialidad: ingeniería
6. Colegiatura: Código:
7. Institución donde labora: EP - CAEN
8. Cargo que desempeña: Participante
9. Denominación del Instrumento:
Guía de entrevista
10. Autor del instrumento:
Mg. EP Wilma Meza Jorge Ricardo
11. Programa de Maestría: Bca Maestría en Ciencias Militares

Chorrillos, 12 de agosto del 2020


Firma

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
Análisis de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de Paz de las Naciones Unidas			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	Muñoz Bastidas Reynaldo Adrian	
b.	Grado académico-profesión	Magister en administración de empresas-militar	
c.	D.N.I.	43660933	
d.	N° de teléfono	997491830	
e.	Lugar y fecha	Chomillos - 12 de agosto del 2020	
f.	Firma		
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	Ulloa Meza Jorge Ricardo	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú - ESGE - EPG.	
c.	Método de investigación	Hermenéutico	
d.	Tipo de entrevista	No estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
90%		La presente guía de entrevista es APTA para su aplicación, en vista que las preguntas buscan dar respuesta al objetivo y a la pregunta de investigación.	
Aspectos para la valoración			
- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG			
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken			
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%			
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Muñoz Bastidas Reynaldo Adrian	Alumno CAEN	Guía de Entrevista	Jorge Ricardo Ulloa Meza

Título de la Investigación: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS"

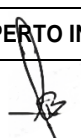
I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					91
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					93
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				90	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					90
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					90

I. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su entrevista Semiestructurada de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

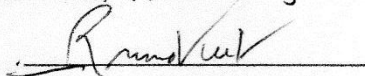
II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Chorrillos, 01 abril 2021	40214061		995899880

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. Apellidos y nombres del informante (Experto):
..Amat y Leon Villanueva Juan Salvador..
2. DNI. 43666786
3. Grado Académico...Magister en Ciencias Militares..
4. Profesión: Militar
5. Especialidad: Infanteria
6. Colegiatura:.....Código:.....
7. Institución donde labora: Comando Conjunto de las FF.AA.
8. Cargo que desempeña: Oficial de Planeamiento
9. Denominación del Instrumento:
.....Entrevista no estructurada.....
-
10. Autor del instrumento:
My Cab Ulloa Meza Jorge Ricardo
11. Programa Maestría:
VIII Maestría en Ciencias Militares

Chorrillos, 12 de Agosto del 2020



Firma y Pos firma

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: <i>Análisis de la participación del Ejército del Perú en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.</i>			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Amat y Leon Villanueva Juan Salvador	
b.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares – Militar	
c.	D.N.I.	: 43666786	
d.	N° de teléfono	: 941884115	
e.	Lugar y fecha	: Chorrillos, 12 de agosto del 2020	
f.	Firma	: <i>RmVeeL</i>	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: My. EP Ulloa Meza Jorge Ricardo	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú	
c.	Método de investigación	: Hermeneutico – Interpretativo	
d.	Tipo de entrevista	: Entrevista no estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		9	
V. OPINIÓN DE APLICACIÓN		Instrumento de recolección de datos aplicable en el Contexto actual de distanciamiento social a Causa del COVID - 19	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Amat y León Villanueva Juan Salvador	Jefe Planeamiento CCFFA	Guía de Entrevista	Jorge Ricardo Ulloa Meza
Título de la Investigación: "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS".			

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					91
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					93
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				90	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					90
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					90

III. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su entrevista Semiestructurada de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

93 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Chorrillos, 01 abril 2021	40214061		995899880

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

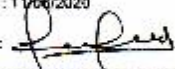
1. Apellidos y nombres del informante (Experto):
Paredes Manrique de Essenwanger Liza Patricia.....
2. DNI: 10789126.....
3. Grado Académico: Maestro.....
4. Profesión: Ing. Industrial.....
5. Especialidad: Administración Pública.....
6. Colegiatura:..... Código:.....
7. Institución donde labora: Independiente.....
8. Cargo que desempeña:.....
9. Denominación del Instrumento:
Guía de entrevista.....
10. Autor del instrumento:
Bach. Ollora Meza Jorge Ricardo.....
11. Programa de Maestría:.....

Chorrillos, 11 de Agosto 2020



Firma

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
Análisis de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de las Naciones Unidas			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: PAREDES MANRIQUE LIZA PATRICIA	
b.	Grado académico-profesión	: MAESTRO -	
c.	D.N.I.	: 10789128	
d.	N° de teléfono	: 972516862	
e.	Lugar y fecha	: 11/06/2020	
f.	Firma	: 	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento:	LILLOA MEZA Jorge Ricardo	
b.	Institución a la que pertenece:	ESGE-EPG	
c.	Método de Investigación	Interpretativo	
d.	Tipo de entrevista	no estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar - tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas - respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: Informática - representación de temas - tipo de respuesta - número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Temas propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables - dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitoria.	0.9
05	Conocividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser valoradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para valorar los resultados de la entrevista y analizarlos interpretarlos.	0.9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
90%		La guía de entrevista se encuentra APTA para su aplicación, dado que las preguntas buscan dar respuesta a la pregunta de investigación y a el objetivo.	
Aspectos para la valoración			
- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG			
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken			
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 a 0.9%			
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Paredes Manrique Liza Patricia	Maestra- Independiente	Guía de Entrevista	Jorge Ricardo Ulloa Meza
Título de la Investigación: “ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS ”.			

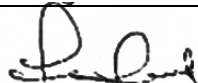
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					91
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					93
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				90	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					90
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					90

I. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su entrevista Semiestructurada de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Chorrillos, 01 abril 2021	40214061		995899880

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN DE ACCESO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



"Año de la universalización de la salud"

Chorrillos, 21 de mayo del 2020

Oficio N° 310/U-8.g.1/27.00

Señor General de Ejército Jefe del CCFFAA. - Cercado de Lima.
(2da DIEMCFFAA)

Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar la autorización de acceso a las instalaciones del CCFFAA, para la recopilación de información al My EP ULLOA MEZA Jorge Ricardo, identificado con CIP N° 121012200 y DNI N° 43317840, oficial investigador de la VIII MCM de esta casa de estudio que realizara la investigación titulada: "**Análisis de la participación del Ejército del Perú en las operaciones de paz de las Naciones Unidas**"

Es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.



O-30002467-D+
RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post-Grado

Distribución:
CCFFAA (2da DIEMCFFAA)... 01
Archivo..... 01/02

MINISTERIO DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIRECCIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
(DITD)

RECIBIDO

FECHA: 30 JUN. 2020
FICHA:
CANTIDAD: 2
NOMBRE: Hugo CHOQUEHUANCA Machaca
315997300
Técnico de Primera EP.

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de compromiso ético

El presente trabajo de investigación titulado **ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS.**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado

En vista de lo anterior,

Yo Bachiller My Jorge Ricardo ULLOA MEZA, egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Jorge Ricardo ULLOA MEZA
DNI° 43317840

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MY

NOMBRES : JORGE RICARDO

APELLIDOS: ULLOA MEZA

EMAIL : COQUICAB@HOTMAIL.COM

DIRECCIÓN: JR YUNGAY 1616 CHACRA RIOS NORTE

CELULAR : 944997882

FIRMA :

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Ricardo Ulloa Meza', is written over a light gray grid background.

ANEXO 7

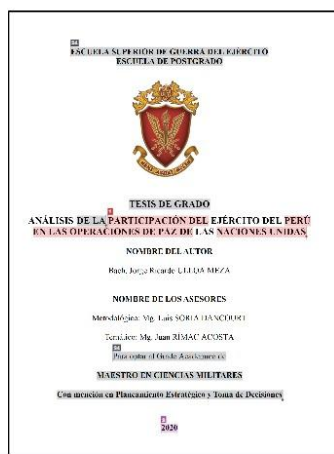


TURNITIN

Resumen de coincidencias

20 %

1	repositorio.adp.edu.pe Fuente de Internet	6 %
2	www.scielo.org.co Fuente de Internet	1 %
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1 %
4	www.cffaa.mil.pe Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.caen.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	esge.edu.pe Fuente de Internet	1 %
7	docplayer.es	1 %



ANEXO 8



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE
GRADO**